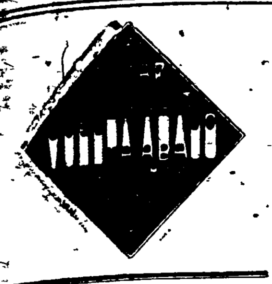
LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1501 — Buenos Aires, Miércoles 15 de Febrero 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av — (PORTE PAGO)



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ITALIA

EL ESCANDALO DEL VATICANO

Cómo termina el proceso

ROMA, 14 — En el sensacional proceso incoado por el ex marqués Swiney, que fué camarero secreto del papa Pío X, contra el marqués del Fierro, que desempeñaba el mismo cargo en la corte pontificia, por las acusaciones de sodomía vertidas contra el querellante en cartas anónimas dirigidas á varios prelados de la Santa Sede, el tribunal correspondiente dejó establecido que, efectivamente del Fierro fué el autor de esos anónimos, y en la sentencia respectiva le impone una multa de 400 liras.

TEMBLOR DE TIERRA

Roma, 14 — Comunican de Foggia que en numerosas comunas de esa provincia se han sentido hoy dos fuertes temblores de tierra, sembrando el consiguiente pánico entre la población.

Algunas casas presentan grandes grietas.

LA REFORMA DEL SENADO

ROMA, 14 — El Senado ha continuado en su sesión de esta tarde la discusión del proyecto de reforma de ese alto cuerpo.

Fué aprobada una orden del día pura y simple, aceptada por la Comisión, sobre la tercera y cuarta resolución relativa á la elegibilidad de los senadores, así como también la proposición sobre el número de senadores de las diversas categorías.

EL REY DE SERVIA

ROMA, 14 — Los diarios de esta capital al dar cuenta de la próxima llegada del rey Pedro de Servia, le dan la bienvenida y hacen resaltar la importancia que encierra esta visita para las relaciones económicas entre Servia é Italia.

TRASLADO DE UN OBISPO

ROMA, 14 — El actual obispo de Termoli, monseñor Capitoli, ha sido trasladado á la diócesis de Bagnorea.

EN LA LEGACION DEL BRASIL

ROMA, 14 — El ministro del Brasil ante la Santa Sede, doctor Goncalves Chaves, ofreció hoy una brillante recepción en los salones de la legación á la que asistieron los miembros de las colonias sudamericanas residentes en esta capital.

FRANCIA

UN NUEVO LIBRO DE MANUEL UGARTE

"El Porvenir de la América Latina"

PARIS, 14—"Paris Journal" anuncia la aparición de un nuevo libro de Manuel Ugarte, que lleva por título "El porvenir de la América latina".

El autor se esfuerza en demostrar en el curso de su obra la influencia del espíritu francés en Sud América.

MASACRE EN EL SENEGAL

PARIS, 14 — "Le Journal" dice que en el ministerio de las colonias se confirma que el capitán Faure, unos ocho días después del combate de Drigelle, en el que pereció el teniente coronel Mole, derrotó completamente las tropas del sultán de Doudmourrah, matándoles unos 200 hombres.

Las pérdidas de los franceses en esa acción fueron nulas.

CONGRESO DE OBREROS DE LOS PUERTOS

PARIS, 14 — Telegrafían de La Pallice que se inauguró esta mañana en aquella ciudad un congreso de los obreros agremiados de los diferentes puertos del Atlántico, para tratar diversas cuestiones de interés para su gremio.

BOTADURA DE UN TRANSATLANTICO INTERRUMPIDA

SAINT NAZAIRE, 14 — Se intentó efectuar la botadura del gran vapor francés Rochambeau, que es destinado al servicio entre los puertos del Havre y de Nueva York. La operación no tuvo éxito debido á la congelación del sebo colocado en las planchas sobre las cuales tenía que deslizarse el Rochambeau.

CHOQUE DE TRENES — VARIOS MUERTOS

PARIS, 14 — Comunican de Chartres que en la vecina localidad de Courville se ha producido una violenta colisión entre dos trenes, á consecuencia de la cual se incendiaron varios vagones.

Se asegura que hay que lamentar la muerte de varios pasajeros.

El ministro de obras públicas, M. Puech ha salido para el lugar de la catástroe.

PARIS, 14 — Las últimas noticias recibidas de Courville informan que hasta ahora han sido retirados diez cadáveres de entre los escombros, asegurándose que existen todavía otros.

INGLATERRA

CONCEJALES BELGAS RECIBIDOS POR EL REY

LONDRES, 14 — El rey Jorge ha dado esta tarde audiencia en Palacio al burgomaestre de Amberes y á los 19 concejales belgas venidos aquí días pasados á devolver la visita hecha por el lord mayor, sir Vezey Strong, á varias ciudades de Bélgica, en ocasión de la exposición universal de Bruselas.

PRINCIPES ENFERMOS

LONDRES, 14 — Comunican de Dartmouth que el estado del príncipe Eduardo de Gales y de su hermano, el príncipe Alberto, que se encuentran enfermos de sarampión, no es de ninguna manera inquietante.

SUSPENSIÓN DE UNA LINEA DE VAPORES

LONDRES, 14 — La compañía de navegación Amazon Steam Navegation Company anuncia que ha notificado al gobierno brasileño que los servicios de sus vapores á los puertos del Brasil quedarán suspendidos á contar del 30 de abril próximo.

ESPAÑA

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE LA UNIÓN REPUBLICANA

MADRID, 14 — La sesión de hoy de la asamblea nacional de la Unión Republicana fué agitadísima.

Se aprobó la unión de los republicanos españoles y de los socialistas, excluyéndose á los catalanistas.

Se acordó que el partido sea dirigido por un directorio compuesto de 15 personas, con facultades para resolver los elementos que han de entrar en la convención.

MADRID, 14 — Durante la sesión de hoy de la asamblea nacional de la Unión Republicana el señor Sol y Ortega se opuso á que se consigne en el programa del partido la expulsión de las órdenes religiosas.

MADRID, 14 — En su reunión de hoy, la asamblea de la Unión Republicana ha aprobado las bases para la reorganización del partido.

EL REY Y CANALEJAS

MADRID, 14 — Comunican de Alicante que el rey Alfonso, el presidente del consejo, señor Canalejas, y demás miembros del séquito real, han emprendido viaje de regreso á esta capital.

SUPUESTO ESPIA

MADRID, 14 — Comunican de Badajoz que ha sido detenido en esa ciudad un capitán de artillería del ejército portugués.

Circula el rumor de que han sido hallados en su poder algunos planos de la muralla y de las defensas de Badajoz, así como también algunos apuntes conteniendo los datos relativos á las fuerzas de la guarnición, las municiones con que cuenta, y además una nómina de los elementos republicanos que existen en Badajoz.

ALEMANIA

EL DISCURSO DEL PRINCIPE

Repercusión en el Reichstag

BERLIN, 14 — Todos los diarios comentan el discurso del príncipe Enrique, hermano del emperador, y mientras los órganos conservadores lo aplauden sin reserva, los socialistas y algunos liberales lo critican, y dicen que sus declaraciones contribuirán á acentuar la lucha de clases que reina en el país. Todos opinan que el príncipe se refería al partido socialista.

El discurso del príncipe fué hoy objeto de una viva discusión en el Reichstag.

Se discutía el presupuesto naval, y el ministro de marina, almirante von Tirpitz, declaró de nuevo que la armada imperial no persegula fines ofensivos, pues está destinada exclusivamente para la defensa del imperio. Declaró también que el gobierno continuaría la reorganización de los astilleros y arsenales.

El diputado socialista Ledebour llamó la atención del ministro sobre las declaraciones notoriamente imprudentes del príncipe Enrique, y le pidió que le amonestara, ya que se trata de un almirante, y por lo tanto subordinado del ministro de marina.

El almirante von Tirpitz defendió al príncipe, declarando que sus palabras estaban plenamente justificadas por las tendencias antinacionales que se notan en ciertas clases del pueblo.

Esta declaración del ministro fué recibida con protestas de parte de los diputados socialistas.

LA ARMADA IMPERIAL

BERLIN, 14 — En su sesión de esta tarde el Reichtag continuó la discusión del presupuesto de marina.

El ministro de esa cartera almirante von Tirpitz pronunció un discurso sobre el aumento de los armamentos navales.

Dijo el almirante Tirpitz que Alemania no había sido la primera potencia que había hecho construir acorazados Dreadnought y que sólo se había limitado á seguir el ejemplo de los demás.

Dijo que era un error creer que Alemania apresuró la construcción de su flota, excediendo los límites que le asignó la ley naval.

El almirante Tirpitz terminó volviendo afirmar que la política naval de Alemania no tenía ningún fin agresivo.

RUSIA

LA AGITACION ESTUDIANTIL

SAN PETERSBURGO, 14 — El rector y el vice rector de la universidad de esta capital han presentado hoy sus dimisiones.

La agitación estudiantil continúa, y se temen nuevos disturbios.

HOLANDA

LA SITUACION EN BATAVIA

BATAVIA, 14 — La situación en la región de Nanggar ha mejorado, pero la presencia de tropas es allí todavía necesaria.

EL ESTUDIANTE SAVARKAR

LA HAYA, 14 — Hoy ha tenido lugar la primera sesión preparatoria del tribunal encargado de fallar el asunto del estudiante indio Savarkar.

Los debates comenzarán el jueves próximo.

JAPÓN

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

TOKIO, 14 — La cámara baja del parlamento ha adoptado el presupuesto general de la administración elaborado por el gobierno.

TURQUIA

LA REBELION EN EL YEMEN

CONSTANTINOPLA, 14 — El gobierno ha resuelto dar un vigoroso impulso á las operaciones militares emprendidas en el Yemen para dominar á las tribus insurrectas de ese territorio.

Al efecto, el sultán Mehmed Rechad Khan II, de acuerdo con el ministerio de guerra, acaba de firmar un iradé nombrando al general de división Izzet Bajá, actual jefe del estado mayor general, comandante de la expedición al Yemen.

SERVIA

EL REY PEDRO EN VIAJE A ROMA

BELGRADO, 14 — El rey Pedro I de Servia ha salido esta mañana para Roma, donde va á saludar al rey Víctor Manuel III, en ocasión del cincuentenario de la independencia italiana.

Acompaña á su majestad en ese viaje el ministro de relaciones exteriores de Servia, doctor Milovanovit.

ESTADOS UNIDOS

APROBACION DE UN TRATADO

WASHINGTON, 14 — La cámara de representantes ha aprobado por 181 votos contra 92 el tratado de reciprocidad con el Canadá.

PORTUGAL

Mil frailes se dirigen á la Argentina

LISBOA, 14—Han llegado á esta capital numerosos clérigos, que vienen á cobrar las indemnizaciones que ha concedido el gobierno provisional á las congregaciones extranjeras expulsadas del territorio de la República.

Después que estos clérigos hayan evacuado sus diligencias, emigrarán en masa hacia la República Argentina.

Son, en total, unos mil, entre españoles é italianos, que se establecerán en aquel país con un capital de un millón de pesos oro.

Al descender de los trenes los clérigos en cuestión, fueron objeto de una general rechifla, por el numeroso pueblo que se congregó para recibirlos de esa manera.

Las autoridades han tomado algunas precauciones para evitar que los frailes sean molestados por la multitud.

BRASIL

LOS FRAILES PORTUGUESES

RIO JANEIRO, 14—El gobierno prohibió el desembarco de los frailes portugueses llegados hoy á bordo del Koenig Wilhelm I.

El gobierno piensa mantener el decreto dictado bajo la administración de Nilo Peçanha, no permitiendo el desembarco de frailes extranjeros.

Centenario de Domingo F. Sarmiento

Hace seis meses, abríanse de par en par las columnas de este diario para dar paso á nuestro modesto homenaje á Juan Bautista Alberdi, en ocasión del primer centenario de su nacimiento. Hoy, con júbilo igual y con igual entusiasmo, damos el tributo de consagración periodística que nos es posible, al recuerdo efemérico de Domingo Faustino Sarmiento.

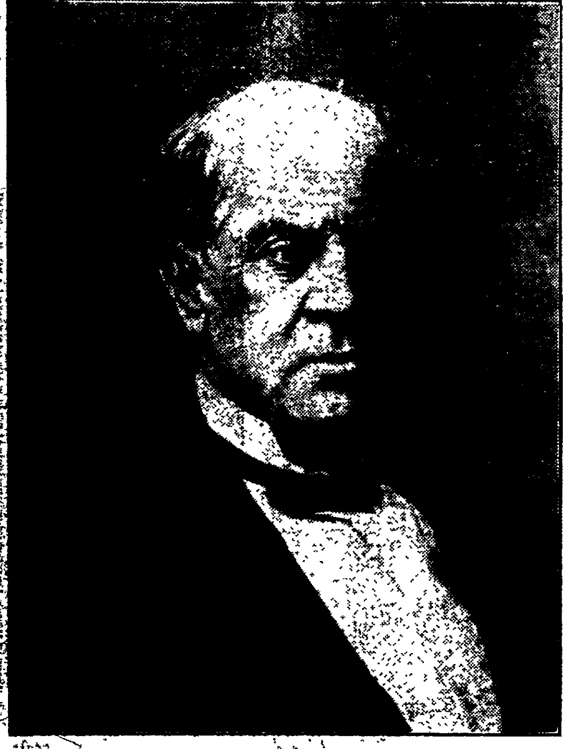
La misma historia del país, en cuyo transcurso siempre será obligatorio señalar con certero índice, ya en el pasado, ya en el presente, ya en las visiones del porvenir, la mentalidad poderosa de Sarmiento, esa historia misma, en sucesivas culminaciones ha venido á hacer inútil la biografía del personaje, pues su transcendencia ultrapasa tan pronto las fronteras territoriales como se acoje al cariño familiar en los hogares, como circula en evocación por la vida cuotidiana pletórica de actividad, como se levanta sobre los éxitos de la civilización en germen, como fustiga en el relámpago de la idea perdurable toda mengua á la libertad y toda ofensa al derecho. A fuerza, pues, de haber vivido, Sarmiento se ha incorporado como hombre al círculo familiar de la humanidad; y como idea, como impulso, como fuerza moral, como factor de la nación, en su democracia y en su progreso, está trabajando perennemente en el superior cerebro argentino y dando á cada paso la justificación de su clarovidencia y la certeza de sus vaticinios.

Pertenece á su haber mental la comuna, la provincia, la nación; el ciudadano, la sociedad, el pueblo; el comercio, la industria, el ferrocarril; la prensa, el libro, el panfleto de polémica; la biblioteca, la escuela, la universidad; el río y el puerto. Ordenando alambrar los latifundios mata el cuatreraje criollo; como mata la montonera con el fusil de perfección y mata la carreta con el ferrocarril y mata al caudillo con su recia figura de presidente de república transitando, vulgarmente, por entre el pueblo, y como mata á la turba aviesa con su apóstrofe de hombre superior, ajeno á la pasión mezquina y miserable, y como destruye en sus propias fortalezas al analfabetismo plantando una escuela con su mapa y su maestro, allí donde la política bárbara de los militares y conquistadores no atinara sino á levantar un fortín.

Y qué ha de hacerse! El hombre dió lecciones de moral cívica y política, de austeridad y de sinceridad! Después de él, sólo él podía venir para perpetuar el ejemplo. Da pena pensar que el país que estuviera bajo la dirección de Sarmiento habría de llegar á consentir en el curso de los años las más menguadas dominaciones!

Pasará el centenario; quedarán en el basamento de la nación las piedras angulares que supieron arraigar estas mentalidades. Dígase lo que se quiera, cualquier militarote ó aventurero afortunado desaparecerá de la historia del país ante la triple figura de Rivadavia, de Alberdi y de Sarmiento. Ellos forman el firme trípode de la nación. Son las grandes columnas que se multiplican en jalones sobre la perspectiva del porvenir, por años y años.

LA VANGUARDIA, diario de combate de un partido de emancipación y de democracia, rinde leal homenaje á Sarmiento, precursor, educador y demócrata.



DOMINGO F. SARMIENTO

DATOS BIOGRÁFICOS

Domingo Faustino Sarmiento nació en San Juan, en febrero de 1811. No es posible determinar con exactitud el día de su natalicio, pues mientras el mismo Sarmiento aseguraba que fué el 15 de febrero, la partida de bautismo expedida en la iglesia matriz de San Juan establece que fué el 14 del mismo mes.

A los 6 años de edad, Sarmiento, leía con toda corrección. La escuela donde estudiara cerró al poco tiempo, y aquél, en la imposibilidad de venir á Buenos Aires para seguir sus estudios y obligado á contribuir al sostén de su familia, se empleó en distintas ocupaciones hasta que obtuvo un puesto de dependiente en un comercio de distintos ramos, inclusive el de librería. Este empleo le facilitó el medio de seguir estudiando, aunque sin método, pues leía todo cuanto le venía á manos.

Aseguraba Sarmiento, muchos años más tarde, que las lecturas que más le impresionaron fueron los compendios de historia griega y romana y las vidas de Cicerón y Benjamín Franklin.

Oyendo en San Juan un sermón del prócer de la independencia canónigo Castro Barros, surgió en él la oposición al dogma, y de esa época data su profesión de fe de librepensador.

Siendo empleado todavía, cobró odios á la Federación, y dejándose arrastrar por su espíritu impetuoso se alistó en las filas de los que luchaban contra la barbarie.

Perseguido por la tiranía pasó á Chile, y en los Andes obtuvo un puesto de maestro en la escuela municipal.

En 1832, se dirigió á Valparaíso, empleándose como dependiente de tienda y luego como mayordomo, en una mina de Chanorcillo. Allí aprendió idiomas que practicó con lecturas.

La desaparición momentánea de los caudillos en su provincia natal lo determinó á regresar á su hogar, donde en compañía de su hermana Bienvenida dictó clases del colegio Santa Rosa. Publicó también un periódico, "El Zonda", desaparecido al 6o. número.

Al llegar el año 40, víctima de la persecución y la venganza de sus enemigos, Sarmiento tuvo que emigrar nuevamente á Chile.

En Santiago conoció al escritor Lastarria, uno de los periodistas más famosos de la época, quien relacionó al emigrado con la gente de letras. Sarmiento escribió entonces su primer artículo de ideas y fué recibido con tanto entusiasmo que su autor pasó en seguida á ocupar la dirección de "El Mercurio".

En 1842, á iniciativa de Sarmiento, fué creada en Chile la Escuela Normal de Preceptores, de la que se le nombró director.

Numerosos escritos, polémicas y artículos publicó entonces en Santiago, como asimismo el Manual de ortografía americana y el Método de Lectura Gradual.

En una vida intelectual activísima vivió Sarmiento en el país hermano, y así publicó luego diversos trabajos: el "Facundo" y "Civilización y Barbarie", obra esta última traducida posteriormente al alemán, inglés, francés, italiano y portugués.

Poco tiempo después de aparecido "Facundo", Sarmiento se embarcó para Europa, comisionado por el gobierno de Chile para realizar estudios sobre instrucción pública. Tocando en Montevideo y Río de Janeiro tuvo oportunidad de relacionarse con escritores y políticos de la época, algunos emigrados como él.

En París, Sarmiento visitó á San Martín con quien discutió á propósito de la tiranía de Rozas, pues el libertador creía en los fines patrióticos del tirano. En el Instituto Histórico de París, del cual era miembro, Sarmiento leyó una conferencia que versó sobre el encuentro de San Martín y Bolívar en Guayaquil.

Desde Europa, se embarcó en un buque cargado de emigrantes irlandeses con rumbo á Estados Unidos. Trabó relación ahí con el renombrado pedagogo Horacio Mann que ilustró á Sarmiento con sus largas conversaciones y consejos.

Con un enorme caudal de conocimientos, regresó á Chile, en donde contrajo matrimonio con una dama sanjuanina, viuda que tenía un hijo de su primer esposo. Sarmiento lo adoptó dándole su apellido.

Su nuevo estado lejos de amortiguar sus entusiasmos parece que le dió mayores bríos, y su más fecunda actividad intelectual data desde esa época. Publicó "Viajes por Europa, Africa y América", y luego "Recuerdos de Provincia", "Educación Común" y "Argirópolis".

En 1851, Sarmiento se embarca en Valparaíso con otros emigrados argentinos, y vuelve á la patria tomando parte de inmediato en la campaña contra la tiranía á las órdenes de Urquiza, quien le nombró boletinero del ejército.

Derrocado el tirano, vuelve Sarmiento á su intensa vida intelectual. Publica en Chile su libro "Campaña del Ejército Grande", que origina la polémica con Alberdi. Los dos grandes adversarios se atacan con una saña de enemigos, y ambos ponen de relieve sus grandes cualidades de escritores, polemistas y hombres de gobierno.

Elegido diputado al Congreso por la provincia de San Juan, Sarmiento, en vez de dirigirse á Paraná, asiento del parlamento, viene á Buenos Aires y continúa escribiendo contra el gobierno de la Confederación.

Nombrado jefe del departamento de Escuelas, Sarmiento hizo su gran obra. Fundó en tres años más de 100 escuelas en la ciudad y en la provincia. Se ocupó también de la propiedad agrícola introduciendo semillas y plantas y aconsejando métodos de cultivo. Trabajó para la libre introducción del alambrado de cerco que tanto valorizó la tierra y evitó conflictos entre sus propietarios.

Su vida activísima siguió dedicada al progreso del país. Después de la batalla de Pavón se le nombró gobernador de San Juan y luego plenipotenciario en Chile, Perú y Estados Unidos.

En este último país, donde era ya bien conocido, cultivó la amistad de muchos hombres de Estado y actuó en diversos congresos y asambleas educacionales.

En París luego, trató también á numerosos hombres de figuración en la política, en las artes y en las letras.

Elegido presidente de la república regresó al país. Su actuación al frente del gobierno es bien conocida para que intentemos hacer siquiera una breve reseña.

Las escuelas, los ferrocarriles y el telégrafo se extendieron por la república llevando la civilización á todas partes.

Pocos días después de arribado á la Asunción del Paraguay en donde iba á combatir el analfabetismo, Sarmiento murió de un ataque al corazón.

EL ATENTADO DE 1873

El 22 de agosto de 1873, en las primeras horas de la noche, Sarmiento se dirigía en coche á casa de su amigo Vélez Sársfield. Al doblar el coche en la esquina de Corrientes y Maipú, para seguir por esta última calle, se adelantó un individuo y disparó su trabuco contra Sarmiento. Felizmente, la mucha pólvora hizo estallar el arma en manos del criminal sin que salieran los balines.

Afírmase que Sarmiento, que padecía de una sordera crónica, no oyó el estampido y se enteró del atentado por boca del cochero una vez llegado á casa de Vélez Sársfield.

El autor del atentado, que tenía por cómplices á otros compañeros, era un marinero calabrés, pagado por agentes revolucionarios de Entre Ríos para realizar el crimen.

Páginas de Sarmiento

LA ESCUELA PARA EL PUEBLO

(Discurso pronunciado en la manifestación que las escuelas de Buenos Aires hicieron al presidente electo Sarmiento al llegar de Estados Unidos, en 1868)

Señoras preceptoras y señores maestros:

Aunque desde ayer tenía conocimiento de que esta manifestación debía efectuarse, no he podido en toda la noche pensar las palabras que había de dirigiros, porque estaba bajo la impresión de emociones demasiado fuertes. La palabra no puede seguir las palpitaciones del corazón. Sin embargo, siempre podré decir á ustedes algo, porque estoy en mi terreno, me reconozco entre mis amigos, y puedo hablaros con la franqueza de un hombre de corazón que sólo dice lo que siente.

El pueblo de Buenos Aires me ha hecho ayer una manifestación que bastaría para enorgullecer á cualquier hombre en la tierra; sin embargo, esa manifestación pueda hacerse á veinte personas más en Buenos Aires, en la República Argentina, en la América española, que la merecen más que yo. Pero la manifestación de los preceptores y los niños de las escuelas, no es igual. Esta es puramente mía, esta no la cedo á nadie; porque me pertenece exclusivamente, porque es el resultado de mi obra de treinta años.

Al principio de la lucha electoral que ha concluído, un diario de esta ciudad, combatiéndome decía: "¡Qué nos traerá Sarmiento de los Estados Unidos, si es electo presidente?" y él mismo se contestaba: "Escuelas! nada más que escuelas!" Un joven decía en una cuestión de votos: "que los votantes de Buenos Aires no sabían escribir".

Estas son dos verdades, señores. Recuerdo estas palabras sin resentimiento.

Nosotros necesitamos escuelas, porque ellas son la base de todo gobierno republicano.

Eso es lo que pasa en la República Argentina con la educación. Se dice que es necesario educar á los pueblos; pero los gobiernos contestan: "no me meto con el oso".

Se dice que es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil á la sociedad, educándolo; y todos contestan: "yo no me meto con el oso". Pero es necesario "meternos con el oso!" para que el pueblo argentino sea un verdadero pueblo democrático.

La ley dice que se persiga á los "vagos". Pero cuáles son esos vagos? quién los ha hecho vagos, sino los gobiernos que no los educan?

Si tomamos como vago á uno de los gauchos de nuestra campaña y buscamos su genealogía, ese gaucho será acaso un descendiente de los conquistadores, uno de los dueños de la tierra y que hoy no tiene un palmo de ella donde reposar su cabeza.

Ya se puede comprender lo que entiende de "democracia" el que decía que lo vendrían á fastidiar con escuelas. Las escuelas son la democracia. Para ellos que tienen la Universidad para que se eduquen gratis sus hijos, la tierra para solazarse y el gobierno, la escuela es para el vulgo, y entonces dicen: que allá se las compongan con el oso, que es la ignorancia, la pobreza y el vicio.

El célebre Lord Brougham, al morir, acaba de dejar á la Inglaterra una frase que ha sido acogida como un testamento importante. "La misión de los ejércitos ha concluído en el mundo; entra ahora á llenarse la del maestro de escuela."

A mí me cabe la gloria de haberla pronunciado en la República Argentina treinta años antes de Lord Brougham.

En 1831, siendo teniente contra las chuzas de Quiroga, fundaba una escuela en San Juan.

Vamos, pues, á constituir la democracia pura, y para esto no cuento sólo con los maestros, sino con toda esa juventud que forma una generación entera, que me ayudará en la obra.

Para eso necesitamos hacer de toda la República una escuela. Sí! una escuela donde todos aprendan, donde todos se ilustren, y constituyan así un núcleo sólido que pueda sostener la verdadera democracia que hace la felicidad de las repúblicas.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

EL CAMPESINO PROPIETARIO Y EL PEON GANADERO

(Discurso pronunciado en Chivilcoy, en 1868, en una fiesta realizada en su honor por los pobladores.)

Héme aquí, pues, en Chivilcoy, la pampa como puede ser toda ella en diez años; he aquí el gaucho argentino de ayer con casa en que vivir, con un pedazo de tierra para hacerle producir alimentos para su familia; he aquí el extranjero ya domiciliado, más dueño del territorio que el mismo habitante del país porque si éste es pobre es porque "anda" vago de profesión, si es rico vive en la ciudad de Buenos Aires. Chivilcoy está aquí como un libro con lindísimas láminas ilustrativas que habla á los ojos, á la razón, al corazón también; y, sin embargo, no siempre ni todos leen con provecho sus brillantes páginas. Sucede así siempre en todas partes. Los pueblos son miopes y tardos de oído.

Hoy la máquina de coser hace resonar su dulce "tris-trac" en cada aldea del mundo civilizado. Las damas de Chivilcoy no tuvieron tiempo de aprender á coser por el método antiguo, tan nueva es esta sociedad. Y bien; años y años se pasaron en los Estados Unidos mostrando el inventor su maravilla, cosiendo con ella en lugares públicos en presencia de sastres y matronas, sin que nadie, no obstante admirar la rapidez y perfección de la obra, quisiese comprarla. El pobre obrero que la había descubierto, estuvo á riesgo de morirse de hambre, porque la pobre humanidad es así; tiene ojos para no ver á primera vista. Chivilcoy es, á mi entender, la pampa, habitada y cultivada, como lo será así que el pueblo descubra que este plantel norteamericano fué hecho anticipado para resolver graves cuestiones de inmigración, de cultura, de pastoreo, y de civilización.

A los alrededores de Buenos Aires se extiende una esfera agrícola que hace recordar los alrededores de París ó Nueva York. Llegando el tren á Mercedes, la pampa desnuda reaparece en seguida, vuelve á animarse la naturaleza y en Chivilcoy parece que principiaran ya los bosques de Tucumán. ¿Por qué no sucede lo mismo en todas direcciones y al menos en todos los espacios intermediarios entre las líneas de ferrocarriles? Era antes objeción muy fundada la falta de caminos ó el excesivo valor de los fletes, para hacer productiva la agricultura lejos de la costa. El ganado es simplemente una fruta que tiene patas para trasportarse. El ferrocarril hace hoy superfluas las patas. Chivilcoy ha probado que se cría más ganado, dada una igual extensión de tierra, donde mayor agricultura siglos, y produjo la barbarie de los campos y la guerra civil que empobrece y destruye las ciudades. La ley y los progresos de Chivilcoy son conocidos y queridos en Estados Unidos, porque se reconocen hijos de un mismo padre.

"Digo, pues, á los pueblos todos de la república, que Chivilcoy es el programa del presidente don Domingo Faustino Sarmiento", doctor en leyes de la universidad de Michigan, como se me ha llamado, por burla.

A los gauchos, á los montoneros, á Elizondo y á todos los que hacen el triste papel de bandidos, porque confunden la violencia con el patriotismo, decidles que me den el tiempo necesario para persuadir á mis amigos, que no se han engañado al elegirme presidente, y les prometo hacer cien Chivilcoy en los seis años de mi gobierno y con tierra para cada padre de familia, con escuelas para sus hijos. El pueblo extraviado, engañado, seducido, busca remedio á sus males, siguiendo la inspiración de ignorantes y sanguinarios caudillos. El hombre de bien, el ciudadano de un país libre tiene en las leyes, remedio seguro para sus dolencias, en el jefe del Estado, su protector y amigo.

De hoy más, el congreso será el curador de los intereses del pueblo; el presidente, el caudillo de los gauchos trasformados en pacíficos vecinos. Chivilcoy ya es una muestra del futuro gaucho argentino. Estos niños que me habéis mostrado al pie del grupo sublime del "sinite parvulus venire ad me", es la montonera de ayer, la patria de mañana, la república toda, como Chivilcoy. He aquí mi programa.

Diez años después, California cambiando el sistema, proveerá de cereales á Chile, y no hace seis meses que cincuenta y seis buques estaban cargando en San Francisco trigo para Inglaterra. ¿Por qué no mandamos nosotros trigo, á mitad de camino como estamos? Faltan brazos, se dice.

Pero la montonera que ha tenido conmovido el país por cincuenta años, prueba que sobran brazos que no tienen empleo. Yo creo que lo que sobra es la tierra, no para la montonera, sino para las vacas, que con menos espacio y mayor industria, darían más producto y más constantes riquezas. La lana por fina que sea, cuando no hay quien quiera comprarla, es como mis bancos y libros de escuela, cuando nadie se ocupa de esas frioleras. En Buenos Aires, hay una plaga, ¡quién lo creyera! la abundancia de carne; á la tarde vale cinco centavos plata una pierna de cordero en el mercado, y en las estancias se matan por millares las ovejas para aprovechar la grasa.

A los niños cristianos se les enseña á no arrojar el pan al suelo, porque el pan, les dicen las madres, es la cara de Dios!

La carne es la sustancia de Dios, porque de ella vive el hombre; y mientras tanto en nuestro país, como no sucede en ningún otro en la redondez de la tierra, sirve de pábulo al fuego, cuando hay millones de hombres en la tierra que perecen de hambre y millares en nuestro propio país que no saben dónde reposar su cabeza.

En Chivilcoy al menos, hemos acomodado unos veinte mil inmigrantes y gauchos vagos antes, sin perjuicio de las vacas y ovejas, para quienes parece que se han dictado nuestras leyes y constituciones. Pero contra los siete vicios, hay siete virtudes capitales. Artigas, el asolador de la campaña, era fruto de la cría del ganado sin agricultura. Rosas fué el gobernador del ganado. Los Llanos de la Rioja les han estado treinta años y están aún dando á los vecinos pueblos los resultados de la vida y costumbres que la dispersión del pueblo engendra.

No haya miedo de que de Chivilcoy salga ningún caudillo, y si la montonera queda ya borrada de entre las instituciones de Buenos Aires; si la ciudad no es de nuevo sitiada, como Bagdad, Alepo, Esmirna por los beduinos, tendrán que agradecerle á Chivilcoy, á Mercedes, Chascomús, Dolores, Luján y otros centros de población rural, que le sirven hoy de vanguardia, y ponen con sus villas y sus cultivos, coto al libre vagar de los jinetes. Y ved lo que hace en la constitución íntima de los pueblos la influencia de las palabras.

Hoy está averiguado que Júpiter, el dios de los dioses antiguos, era simple adoración de una palabra: "Dios padre". Los romanos detestaban á los reyes y obedecían ciegamente á los emperadores ó generales, tiranos más absolutos que los reyes de Persia. La provincia de Buenos Aires se llama hoy la campaña, en relación á la ciudad única que había durante la colonización.

Entonces unos cien estancieros vivían en la ciudad y sus estancias no muy lejos ubicadas, formaban la campaña.

Era la antigua organización del municipio romano. Se votaba en Roma, donde residían los ciudadanos romanos; el resto de la Italia era campaña. El mundo romano pereció por las estancias.

He alcanzado el tiempo en que se introdujo el uso de la galleta por primera vez y de pan fresco más tarde, en la comida del peón.

Pero hoy la campaña es tan poblada por gentes que no viven en Buenos Aires y comen pan sin embargo, que no conozco sino en Chile, país, por lo que aquí veo, más densamente poblado.

La casa consistorial de Luján es sólo inferior al Cabildo de Buenos Aires y la escuela de Mercedes figura entre los más bellos monumentos de la provincia.

Las iglesias de Chascomús y San Nicolás estarían muy bien en Mendoza y San Luis y en veinte partidos, en las villas, se han construído escuelas magníficas, iglesias, casas consistoriales, bibliotecas, clubs, cementerios y moradas suntuosas.

¿Por qué, pues, continúa siendo siempre "campaña", el país donde se cuentan por docenas las villas, donde hay ciudadanos como los de Chivilcoy y San Nicolás, que pudieran llenar igual extensión y poblar un condado en Illinois ó en Minnesota, como cualquiera otra población americana? Las consecuencias de este continuar en uso una antigua denominación que ya no tiene significado, se traduce en leyes y en vicios orgánicos.

Hago estas observaciones sin otro título ni otro carácter que el de un simple observador de los hechos.

Las funciones á que seré bien pronto llamado, me prohibirán tomar parte en los intereses locales, que algo ganarían, si algo nuevo se introdujera para modificar el antiguo mecanismo de estas malas organizaciones coloniales. Chivilcoy es una muestra de lo que pueden las ideas. En toda la América del Sur las calles tienen doce varas, porque así lo ordenó ahora dos siglos una ley de Indias: Chivilcoy las trazó de treinta, porque así las reclaman las necesidades de la vida moderna.

En toda la América del Sur la tierra ha sido librada al favor, sin mensura, sin linderos, sin cercos, único símbolo y sello de la propiedad. Chivilcoy tuvo una ley especial que la distribuyó en proporciones y formas regulares. De manera que en el mapa topográfico, un norteamericano reconociera en él su patria, y si los resultados benéficos de tal ley han asegurado la felicidad de veinte mil seres humanos en solo diez años, puede sacarse la cuenta de los millones de hombres, que en igual tiempo serían propietarios, de vagos proletarios que son hoy, con solo extender sus beneficios á todas las tierras públicas de que la nación puede disponer, legislando con previsión.

La República Argentina tiene novecientas mil millas cuadradas y un millón y medio de habitantes. Tiene media milla de tierra para cada habitante! "En Chivilcoy solo, están en relación los habitantes con el suelo que ocupan. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la República?" Chivilcoy es, como decía antes, un libro abierto cuyas páginas nuestros legisladores pueden consultar con provecho.

La ley misma de Chivilcoy ha regido ochenta años en el otro extremo de América y producido la primera nación de los pasados y los presentes tiempos. La antigua práctica nuestra ha estado obrando su desquicio sobre toda la América del Sud tres y mayor número de habitantes hay reunidos. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la pampa ya? Nos consolamos con decir que todos los pueblos han principiado por ser pastores. Esto era cierto, cuando las tribus hu-

manas principiaron á salir de los bosques y dejaron de dormir sobre los árboles, poniendo una tienda de cueros en el lugar donde pastaban los animales que habían domesticado. Pero ese período de la existencia de los pueblos acabó ahora cuatro mil años; y si los árabes han continuado su vida errante, es que son pueblos antiquísimos y siempre semibárbaros.

Son otras las causas que perpetúan la cría del ganado entre nosotros sin el auxilio de la agricultura y de la población del suelo por el hombre. En California y en Tejas los norteamericanos encontraron estancias de una legua como en Buenos Aires, vacas á cada paso, caballos á millares y "rancheros" sobre ellos, como gauchos en Buenos Aires.

La presidencia

PÁRRAFOS DEL ÚLTIMO MENSAJE

Señores senadores y representantes:

Por última vez vengo á tener el honor de presidir el acto de la solemne apertura del congreso nacional, que se efectúa en medio de las bendiciones de la paz de que goza la república, y por cuya dispensación debemos rendir gracias al Creador y congratularnos y congratular á la gran mayoría del pueblo argentino, que con no pocos sacrificios ha respondido al propósito de las leyes del congreso, y secundado eficazmente la acción del poder ejecutivo á quien por la [illegible]tución está reservada su aplicación.

[illegible] memorias de los ministros del despacho os informarán detenidamente sobre todo [illegible] á sus ramos respectivos corres[illegible].

[illegible] aprecia la extensión, el peso ó el [illegible] de la materia, lo mismo que el [illegible], sino con relación á una medida [illegible]ocida; y de esta carecen los pueblos [illegible] se encaminan á la adquisición de mayor suma de bienes materiales é intelectuales, que es el grande objeto de la sociedad, y al blanco á que se dirigen las [illegible] instituciones, y hacen práctico ó aceleran los buenos gobiernos.

Vivimos felizmente en un siglo en que mil antecedentes preparados por el trabajo y las conquistas de la humanidad entera pueden de un golpe ejercer su influencia benéfica sobre un país dado, siempre que éste se halle preparado para recibirlos y fecundarlos. Esta es la situación que me ha tocado la buena fortuna de presidir; y para vuestra satisfacción como representantes del pueblo argentino, y como punto de partida y balance para el acertado desempeño de vuestro encargo en adelante, os presentaré en compendiadas cifras los principales hechos que constituyen ya el haber nacional.

El progreso de las rentas ha seguido de año en año en una proporción igual en su aumento á la que han alcanzado la educación del pueblo, la correspondencia epistolar, la inmigración, el consumo de papel, que es la medida del movimiento intelectual, la viabilidad y la telegrafía.

Mañana estaremos al habla con la Europa, no sólo nosotros aquí en el puerto que nos pone en comunicación con ella, sino los que residen en el último rincón de la república.

En ferrocarriles, líneas telegráficas y caminos carriles, nuestro país marcha á la vanguardia de esta parte de América.

De doce millones de fuertes á que subían las rentas en 1868, el año pasado llegaron á "veinte millones ciento sesenta mil pesos".

La inmigración que alcanzó á la suma de treinta y nueve mil individuos entonces, fué de "ochenta mil" el año pasado y ofrece llegar á "cien mil" en el presente.

El correo condujo en 1868 cuatro millones de impresos ó manuscritos, mientras que en 1873 ha trasportado "siete millones setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta" por la distancia de "ochenta y un mil leguas recorridas". La estafeta ambulante ha puesto en movimiento un millón de cartas.

En 1870 se enviaron seis mil cuatrocientos cuarenta telegramas por líneas que recorrían 129 millas; en 1873, "ciento setenta mil setenta y nueve" por 2618 millas que funcionan hoy.

En 1868 había en los colegios nacionales educándose, 1006 niños y en 1873 han subido á 4000. No se recogían datos sobre la educación primaria antes de 1868.

En 1852 á la caída de Rosas, había veinte escuelas costeadas por el estado de Buenos Aires, y ni ese número en el resto de las provincias: hoy hay 1117 escuelas públicas, considerable parte de ellas en edificios adecuados y á veces suntuosos. En un departamento rural de Buenos Aires, bajo la impulsión inteligente del juez de paz Frers, se construyen siete edificios de escuelas.

En 1868 había una biblioteca popular en San Juan. Hoy hay 140 distribuídas en todos los pueblos, aun los más obscuros y apartados, alimentadas por treinta y dos mil volúmenes que cuestan 80.000 pesos fuertes.

En 1868 la comunicación con la Europa se hacía por cuatro vapores mensuales. Ahora se hace por diecinueve, de modo que tenemos un vapor día por medio.

Hasta 1868 se introducían menos de doce mil resmas de papel de imprimir al año. En 1872 y 73 sube el consumo á doscientas mil anuales. Hasta 1868 se invertían cincuenta y un mil pesos en libros. Los que se introdujeron en los dos últimos años ascienden á 348.416 pesos fuertes ó sea ciento setenta y cuatro mil pesos por año.

Las máquinas auxiliares del trabajo se avaluaban en 5.260 en 1868: en los dos últimos años suben á 70.000. Las chimeneas centrales de las fábricas, las cien publicaciones periódicas y las bibliotecas, están señalando donde se reclaman é invierten estos instrumentos que requiere la actividad intelectual.

Como la población no ha podido doblar el número en el quinquenio de que doy cuenta, es evidente que cada habitante ha doblado la suma de bienestar de que gozaba, desarrollando doble riqueza, doble inteligencia y doble actividad.

En la ejecución de las leyes que tales resultados han producido, ó en la inspiración de las medidas gubernativas que las pusieron en práctica, fuí poderosamente secundado sucesivamente por el saber y patriotismo de nueve ministros escogidos siempre entre los ciudadanos que habían adquirido por su estudio, sus escritos y casi siempre por su práctica en el gobierno nacional ó provincial la fama de jurisconsultos, economistas, historiadores, financistas ú hombres de estado. En casos graves he podido consultarlos á todos reunidos, pues ningún disentimiento político indujo á dejar su cartera á ninguno de ellos; y he conservado y conservo por los que lo hicieron, toda la estimación que inspiran la contracción, la inteligencia y la honradez puestas al servicio de los intereses públicos.

Entre los gobernadores de provincia debo recordar á los señores Carril de San Juan, Villanueva de Mendoza y Ortiz de Estrada de San Luis, quienes por esfuerzos supremos de actividad y un celo que les honra, han hecho subir el número de niños en las escuelas hasta poder optar al premio acordado por la ley.

Si los generales tienen la costumbre de recomendar á los jefes y oficiales que más se distinguieron en los combates contra el enemigo, tiempo es ya de que una palabra de encomio alcance á los que en la guerra al atraso y á la barbarie, sacrifican hasta el reposo que les niegan las resistencias que vencieron.

Córdoba con 62.221 niños de seis á quince años de edad, no da educación á cuatro mil, mientras que San Luis con 16.440 ha alcanzado á darla, en peores condiciones territoriales, á 6.400.

La constitución garantiza la forma republicana de gobierno á las provincias que llenan ciertos requisitos, entre ellos dar educación primaria á sus habitantes; y sería tiempo de inquirir oficialmente por qué Santiago del Estero, Córdoba y Jujuy se distinguen á este respecto por su insensibilidad á todos los estímulos y á las necesidades de la civilización.

Los pueblos han contribuído por su parte á este desenvolvimiento. Las leyes para fomento de la educación y de las bibliotecas no han requerido en vano su concurso, y á la cooperación espontánea de individuos sin funciones públicas en puntos apenas conocidos, se debe el resultado grandioso de que sólo la República Argentina en la América del Sur, tenga organizados los medios de estar inmediata y generalmente al corrientes del movimiento intelectual del mundo.

. . . .

Debo hacer constar para justificación de mis actos administrativos, que la primera sublevación de Jordán tuvo por objeto declarado un crimen local, sin cargo contra el gobierno nacional, pues el rebelde asesino intentó continuar las buenas relaciones, contestando notas pendientes del gobierno nacional. La segunda se efectuaba el 1.o de mayo, día de la apertura del congreso, haciendo creer á los que lo seguían en sus propósitos, que en vuestras bancas se sentaban paniaguados.

El motín de Segovia pretextaba, según consta de autos, hacerse con aprobación del gobierno nacional y la única excusa que dan los acusados del crimen de rebelión, es que fueron engañados por aquel traidor que intentó deshonrar las armas nacionales.

He aquí, pues, la suma de veinte millones, fruto del sudor del pueblo, distraída por caudillos anarquistas, de su aplicación legítima. Es igual al monto del empréstito [illegible]. Es igual al monto del presupuesto de 1873; es más de la mitad del empréstito de obras públicas, cuyos intereses paga la nación. Podéis decir que un año de rentas fué arrojado á la calle, y que cada habitante perdió diez pesos fuertes en contener las demasías de malvados ó de fatuos que se lanzan á la revuelta, inspirados por la confusión y conflicto de ideas que en regiones más altas perturban la conciencia pública ó estimulan el desórden.

El dolor es el signo y el efecto de las enfermedades del cuerpo, no la causa; y acaso estas dolencias sociales cuyas manifestaciones tantos estragos causan, son simples resultados de las ideas malsanas que luchan por prevalecer ó se reproducen de épocas pasadas.

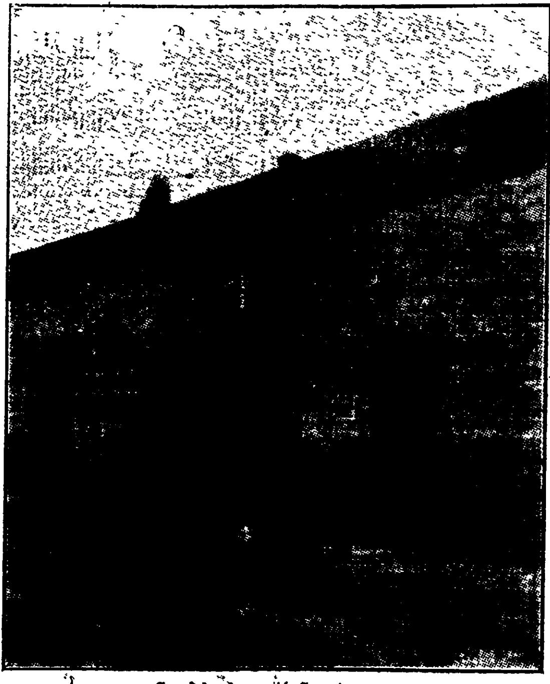
RELACIONES EXTERIORES

Continúan inalterables las relaciones que cultivamos con las demás naciones, las cuales abundan cortesmente en manifestaciones especiales, congratulando al país por sus progresos y su solicitud en llenar sus deberes con los demás gobiernos y pueblos.

. . . .

No obstante las buenas relaciones existentes y las repetidas declaraciones de ambos gobiernos, persiste el rumor sobre probabilidades y aun proximidad de hostilidades entre el Brasil y la República Argentina, que es mi deber desautorizar á fin de que el comercio [illegible] las seguridades que sus operaciones reclaman.

Es posible que la opinión pública de los



Casa donde nació Sarmiento

países afectados por hábitos antiguos, desconfíe de la sinceridad de los gobiernos, ó que por otras causas vea motivos de guerra en el simple uso de derechos.

Háblase de armamentos marítimos y terrestres formidables de una y otra parte.

Hablaré de los nuestros.

La guerra de cuatro años contra el dictador López había destruído nuestros armamentos. Sin esa circunstancia, todas las naciones han cambiado y están cambiando [illegible] costosísimos y extensos que poseían, por las nuevas armas de precisión. En aquella guerra [illegible] la nulidad de nuestros medios navales.

Devuelta la paz á la república, al proveerla de viabilidad y tantos otros requisitos indispensables para su desarrollo, el congreso como el poder ejecutivo, creyeron necesario renovar el armamento y proveer á las deficiencias de la marina.

Nuestros vecinos, para ser felices nosotros, [illegible] que la República Argentina renuncia á todo medio de defensa. Cuando el congreso brasilero decretó [illegible] millones un arsenal en Matto Grosso, hubiéramos sin duda preferido que fuese un astillero naval el decretado para proveer de medios de transporte á [illegible], y la explicaríamos [illegible] pretendimos por eso explicarnos en un sentido hostil el objeto de aquel depósito de materiales de guerra puesto á la cabecera de nuestros ríos.

Ninguna cuestión con el Brasil puede llevarnos á la guerra, y con Chile nos liga el honroso empeño de ahorrarnos recíprocamente dinero, sangre y tiempo perdidos, no fiando á las olas y á los vientos del mar, ó á la impericia de un general, dirimir cuestiones que resolvería un juez de paz bien intencionado.

Nunca, desde 1806, en que brillaron al sol por la primera vez nuestras armas, han sido empañadas por la derrota. No nos faltan dinero y crédito, á Dios gracias, para defender nuestros derechos; y cien mil bravos robustos vienen en nuestro auxilio cada año, que recogerían el arado y continuarían el surco, si se obligase á abandonarlo á nuestros conciudadanos, que han sido siempre buenos soldados, al sonar el clarín que llama á morir y matar en defensa de la patria. Pero escogeremos otro campo más glorioso donde vencer á nuestros gratuitos enemigos, y sería obligarlos con[illegible] la paz de que tanto necesitan ellos como nosotros.

De la América del Norte salió el gran principio de la tolerancia religiosa que adoptó al fin el mundo y que ha restañado el reguero de sangre que la humanidad derramó durante veinte siglos. ¿Por qué no podría salir de la América del Sur la supresión de la guerra en las relaciones recíprocas entre los nacientes estados?

El congreso americano tendía indirectamente á ese objeto, y yo me honro de haber propuesto á mi gobierno, siendo ministro plenipotenciario, la celebración con los Estados Unidos de un tratado por el cual pudiéramos demandar y ser demandados ante un tribunal que señalaríamos al efecto.

Nuestros tratados con Chile y Bolivia están basados en ese gran principio. En ellos se establece que las cuestiones pendientes no nos llevarían nunca á la guerra.

La República Argentina ha carecido siempre de política exterior, como Cobden aconsejaba á la Inglaterra y Gladstone puso en práctica.

Las administraciones que concluyen son las menos aptas para iniciar guerras, y su deber es no dejar complicaciones. Por lo que á mí respecta, nunca he movido las armas que la ley pone á mi disposición, sino para evitar que otros las usen sin derecho ni autoridad, y en estos días he dado de ello pruebas [illegible] han ahorrado escándalos y crímenes á partidos que no han completado todavía su educación política.

LIBROS

La nación europea de que nos vienen lengua, costumbres, leyes é instituciones, perdió al salir de la edad media, hasta la memoria de las organizaciones políticas regulares, aunque imperfectas, que prepararon en otras el sistema representativo de gobierno, Felipe II, la inquisición y Rosas, que es su cándida expresión en América, no eran antecedentes para introducir entre nosotros la práctica de la libertad, regida por instituciones que no pongan en peligro ni la seguridad y dignidad individual, ni la integridad y decoro nacional. El gobierno no es un mecanismo instituído para producir ciertos resultados; y no han de ser manos inexpertas como las nuestras las que hayan de agregarle ó suprimirle resortes sin peligro de trastornar el sistema.

Consecuente con esta idea, el gobierno ha favorecido y fomentado la publicación de libros sobre constituciones y educación, que nos familiaricen con la práctica de la república, tal como la que hace la prosperidad de la que hemos adoptado por modelo.

El "Manual del Ciudadano" para las escuelas, "Pomeroy, Tiffany, Lieber", como comentadores, han aumentado nuestra escasa colección de tratados de gobierno que ya contaba con el Federalista, Curtis, "Kent y Story". En educación, Horacio Mann, Wickersham y otros traducidos, han propagado nociones sobre la educación popular, que no son comunes todavía aún en Europa. Un código de leyes de escuelas ha servido de ilustración ó confirmación á las que muchas provincias se han dado, creando rentas para su sostén. Es sensible que Buenos Aires no se encuentre en el número de aquéllas.

Los códigos de comercio y civil popularizados, ponen á nuestro pueblo en mejores condiciones que otros, para desempeñar las funciones de la ciudadanía á que vamos preparándonos lenta pero seguramente.

RIOS

Los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, que son las grandes arterias de nuestro comercio interior, requieren hoy más que antes la consagración del congreso á apartar los estorbos naturales que impiden la rapidez de la navegación.

A los tres ó cuatro siglos de existencia de Buenos Aires sin puerto, á los cuarenta años que hace que Rivadavia fracasó en la tentativa de proveerlo, se han agregado cinco más de espectativa desde que tuve el honor de proponer al congreso de 1870, al principiar mi gobierno, la adopción de las propuestas de una empresa particular para la construcción de un puerto, [illegible] eximirme, decía entonces, de la responsabilidad de demorar por más tiempo y con la vana esperanza de lo mejor ó de lo más económico, la remoción de aquellos obstáculos.

Desechado el contrato por el senado después de obtenida la sanción de la cámara de diputados, buscóse en Inglaterra un ingeniero hidráulico que presentó planos costosos que suscitaron oposiciones y ensayos, refutaciones, réplicas y gastos cuantiosos. Han transcurrido cinco años sin que estemos más avanzados hoy que al principio sobre el sistema que ha de adoptarse. Ingenieros [illegible] han publicado obras de consideración en oposición á los proyectos del principal; los resultados de los ensayos han sido juzgados en sentidos opuestos, y no hay autoridad científica ó experimentada que dirima estos litigios. ¡Quién me diera no haber sido [illegible] la primera idea que satisfacía sin demora la necesidad presente, sin obstruir el camino para mayores trabajos, y sin comprometer en el ensayo las rentas públicas!

No tenemos puerto: he aquí el único hecho conquistado. No lo tendremos en cinco años.

Las cuestiones suscitadas por el puerto de Buenos Aires, envolvieron el de la Boca, que sólo ha empezado á canalizarse estos días, dejando á un lado toda otra consideración.

Se fué presentada el año pasado una propuesta para iluminar el río por una serie de faros. Tenía la ventaja de estar basada en un estudio hecho sobre cómputos exactos de los costos, á más de ser de inmediata aplicación, pues sólo se trataba de adaptar á las condiciones de la navegación del río, los sistemas más adelantados de iluminación, trayendo directamente de las fábricas los faros y los aparatos. Os recomendaría [illegible] á las necesidades del momento.

. . . .

Tales son, señores senadores y diputados, los hechos que deja consagrado este [illegible] constitucional. El aspecto general que presenta el país, es el de un movimiento y actividad de que no hay ejemplo [illegible] en la tierra. Calcúlase que subió á 2.186.690 toneladas la marina [illegible] con los mercados del mundo, suma que dejan pasmados á los que conocen el número de habitantes que las consumen ó las producen.

Durante las rebeliones promovidas por ambiciones personales, los pueblos todos han permanecido tranquilos, y ninguna provincia se ha asociado al intento, probando con el aislamiento de estas revueltas, que los hábitos de orden penetran hasta las más ínfimas capas sociales; y si me cabe la satisfacción de proclamar que aquellas tentativas de rebelión, no fueron provocadas por acto alguno del gobierno nacional, puedo asegurar desde ahora que si en adelante hubiera de interrumpirse la conquistada tranquilidad, ha de ser igualmente por causas extrañas á los actos del gobierno actual.

Si hay gérmenes de anarquía, han sido depuestos en épocas anteriores, y retardada su incubación por la administración presente.

Si la libertad es una aspiración de los pueblos, la hemos visto fecunda en bienes y conciliable con el poder público; si las teorías económicas y políticas han sido por largos años el credo de un partido, ellas han sido puestas á prueba por los mismos hombres que las proclamaron y sostuvieron, [illegible] con hechos irrefragables que la teoría era verdadera y la intención sana y sincera.

El experimento está hecho, y si las pasiones, ó la ambición, vienen á interrumpirlo, no es necesario ser profeta para augurar que las ambiciones de los pocos, han de perseguir hasta la memoria de los perturbadores á quienes el éxito momentáneo alucine.

La continuación y preservación de lo adquirido va á quedar bien pronto confiada á vuestra solicitud y cuidado; el país que os ha llamado á representarlo, está por fortuna habituado á no esperar en vano de la ley, lo que nunca pudieron darle las influencias personales en que alguna vez confió.

La caída del único gobierno constitucional y libre que á juicio de la historia ha gozado la Francia, tuvo por instrumento la calumnia sistemática de la prensa, y el [illegible] de la libertad misma. El primer fruto de este hecho fué el imperio absoluto por espacio de veinte años; y la terminación del drama de 1830 se realizó en Sedán, con la pérdida de la Alsacia y la Lorena, como en Pavón se terminó el de 1827, tras veinte años de dominación de Rosas.

EL INNOVADOR

La moral católica del desprecio á los bienes de este mundo, cuyo mejor destino es donarlos á la iglesia para asegurar por este medio la eterna salvación, había reducido la vida colonial á su mínima actividad productiva en la clase gobernante: [illegible] á la vara de coco, el real de azúcar y [illegible], la cuarta de vino; un poco de contrabando, [illegible] por las andaluzas mayorías; escaso cultivo de chacra "para el gasto" y vacas abandonadas en campos abiertos al fecundo azar de la primavera, que en cuanto á la plebe mestiza, ó pueblo propiamente dicho, la falta de trabajo y la esclavitud de los negros, dejábanle por únicos destinos la agregación á alguna estancia donde vivía para comer miserablemente, sin la más mínima idea de mejorar, ó la vagancia del cuatrero más ó menos definido en salteador, y también exclusivamente atento á la precaria subsistencia que se agenciaba hasta con peligro de la vida, en la vaca robada ó en la alimaña campestre. Lo que se llamaba "trabajo de estancia" era propiamente un malón cristiano, pues la campaña indefinidamente abierta, permitía engrosar los rodeos con todo lo ajeno que caía al recoger, consistiendo toda la operación rural en proezas de fuerza bruta.

Esta vida rudimentaria, producía una mortalidad atroz, entregada á todas las epidemias por los dos diablos de España y de sus colonias: el hambre y la superstición, y era el dominio por el miedo que constituía la política fundamental del absolutismo y de la iglesia. Por esto no hay adelanto de higiene que no sea [illegible]. La acción del [illegible] y estímulo al bienestar, exigiendo el aseo, su elemento indispensable. Pero estas cosas son, como siempre, [illegible] revolucionarias y heréticas; desde que la higiene, la asistencia hospitalaria, la instrucción, fueron declaradas servicios públicos, que es decir, deberes del estado, por la Convención Francesa.

Ahora bien, como las costumbres persisten mucho tiempo después de haber desaparecido las causas que las engendraron, aquella moral egoísta de la salvación personal por medio del servilismo á la iglesia y al rey, dueños respectivamente de las almas y de los cuerpos, nos dejó como herencia el personalismo causante de la ruina de España, en cuanto no representa sino disgregación ó tiranía, los dos principios opuestos á la solidaridad social, que constituye la fuerza de las naciones; pues no [illegible] el amo, único señor y capaz de [illegible] á aquél, [illegible] su esfuerzo á [illegible] otros. El resultado es que se matan y [illegible] sin resistir alguno, hasta recaer en el nuevo servilismo resultante de esa misma condición.

La idea de honradez, ó sea el respeto al fruto del trabajo ajeno por la experiencia propia de lo que cuesta obtenerlo, es incompatible con ese estado moral. La lógica de la violencia, ó sea del dominio por el miedo, da un carácter coercitivo á aquella virtud: no robar por amor á Dios, que castiga el robo con el infierno; pero como al mismo tiempo hay sacerdotes para perdonar el robo, y como el desprecio de los bienes propios, predicado por esos mismos sacerdotes, inclina tan naturalmente á abusar de los ajenos, la honradez deja de ser virtud social, para convertirse en caso per-

(Continúa en la pág. 3a.)

La ciudadanía argentina

COMENTANDO UNA SENTENCIA

Una resolución del juez doctor Claros.

La sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones en el asunto de Gilimón y de Zamboni, ha motivado el comentario general de la prensa.

Fuera de esta nota, nuestro diario ha recibido vivas expresiones de simpatía por su campaña tendiente á defender el derecho de los argentinos frente á la legislación excepcional.

Los diarios que se han ocupado de la sentencia tergiversan en parte los hechos que la han motivado; pero comentando el fondo doctrinario de la sentencia la aplauden, pidiendo al mismo tiempo que un control severo se establezca en el otorgamiento de cartas de ciudadanía para impedir que el documento sirva á los agentes electorales ó personajes de la tiniebla social ó política.

A este respecto, dice "El Diario", entre otras cosas:

"Puesto en estos términos el alcance de la ley social, será imposible que pueda remediarse por acto directo del Poder Ejecutivo, el mal que al país se ha causado, admitiendo á los privilegios de la ciudadanía á individuos que han repudiado todos los países del mundo, pero que aquí han gozado y gozan de todas las consideraciones por el contingente que aportan á la popularidad de los oficialismos electores.

"A este extremo de irremediables perjuicios nos ha traído la administración pasada, que no tuvo empacho en obligar á los jueces federales á otorgar cartas de ciudadanía á miles y miles de individuos indignos, criminales, viciosos y ladrones y á la policía á informar favorablemente sobre ellos, á fin de poder disponer de otros tantos miles de votantes con que anular el esfuerzo cívico del pueblo trabajador y honesto.

"El P. E. queda con esta sentencia en la disyuntiva de aplicar la ley, en el capítulo referente á la penalidad para los argentinos ó bien demandar la nulidad de esas cartas otorgadas, para después proceder como si fueran extranjeros.

"La sentencia no puede ni debe interrumpir la tarea de profilaxis social en porque está empeñado el gobierno y en que está más interesado el país, porque si en este caso favorece á personas cuya única mácula es la de ser exaltados en sus convicciones sociales, mañana se ampararán en esta doctrina todo ese mundo de gente maleante que han nacionalizado los caudillejos de parroquia para asaltar más tarde la riqueza pública, haciéndose adjudicar las mejores tierras fiscales, como premio de su ayuda electoral".

Dice "La Razón":

"... Ha resuelto la Cámara Federal que la ley no alcanza á aquellos ciudadanos argentinos, que no hayan perdido, es natural, el derecho de su ciudadanía por otras causas diversas y sin atingencia con las cuestiones sociales.

"Sienta jurisprudencia y hace doctrina sobre quiénes son los que pueden ser deportados de acuerdo con la ley vigente. Y saca la conclusión de que solamente á los extranjeros alcanzan las proyecciones de la ley referida.

"La determinación á que nos referimos, tiene indudablemente una importancia excepcional, porque se aclara un punto sobre el cual ya había dos opiniones diversas en absoluto. Y sobre todo, porque en lo sucesivo habrá en todo esto un antecedente ilustrativo".

"La Gaceta de Buenos Aires" diario arrimado al gobierno, después de comentar el peligro de las ideas avanzadas, se refiere á la ciudadanía con fines de política baja, tan explotada por los partidarios del presidente actual y su prófugo antecesor. Para esto, dice el referido diario:

"...Hay también otros factores de la cuestión que no deben dejarse de lado, ya que la oportunidad se presenta. Sabido es que el móvil principal que guía á los extranjeros á solicitar su carta de ciudadanía es el deseo de comerciar con su libre interés en ese voto, dispone siempre tiene interés en ese voto, dispone siempre de todos los recursos necesarios para burlar las terminantes disposiciones de la ley. Así en vísperas de elecciones es cuando arrecian los pedidos. Deberáse también, entonces, prescribirse en la ley, que no se otorguen cartas de ciudadanía dentro de los tres últimos meses anteriores á la elección".

Y finalmente, como nota judicial interesante, vale la pena de que se consigne una resolución dictada ayer por el juez federal doctor Claros:

Don Carlos Montardi se había presentado solicitando carta de ciudadanía. Después de algunas diligencias, el juez no hizo lugar al pedido, dictando la siguiente resolución:

"Considerando: Que en ausencia de disposiciones legales y reglamentarias, el uso de los tribunales ha admitido la declaración de dos testigos y un informe policial como prueba bastante para acreditar la concurrencia de los requisitos exigidos para la obtención de la carta de ciudadanía en los casos del artículo 2o., inciso 1o. de la ley respectiva.

Que en la mayor parte de las diligencias iniciadas ante ese juzgado, los testigos ofrecidos desconocidos cuando no sospechosos y el certificado de la policía no acredita directa y positivamente la buena conducta del solicitante; de donde resulta que dichas actuaciones valen como formulismos que salvan las apariencias de una comprobación, en realidad no proporcionan elemento alguno de convicción.

Que la anterior conclusión está abonada por hechos frecuentes de pública notoriedad, que han puesto de manifiesto los móviles condenables con que se persigue la naturalización por malos elementos que intentan confundirse con la inmigración sana y útil.

Que dichos antecedentes imponen á los jueces el deber de adoptar una norma de conducta tal que sin restringir el espíritu liberal con que la ley favorece la asimilación del extranjero honrado, se haga imposible la concesión del honor de la ciudadanía, á quienes la busquen como simple medio para eludir cargos militares, salvar responsabilidades penales ó traficar con el voto.

Por estas consideraciones, no siendo satisfactoria en el presente caso, acredite el ocurrente su residencia en el país y su buena conducta con el testimonio de los propietarios ó encargados de los domicilios que hubiere ocupado y de los directores ó patrones de las oficinas, talleres ó fábricas donde haya trabajado desde su llegada al país hasta la fecha. — Ernesto Claros".

El subterráneo

APROBACIÓN DE LOS PLANOS

La intendencia expidió ayer el decreto aprobando los planos presentados por la compañía de tranvías Anglo Argentina para la construcción de la línea subterránea entre las plazas de Mayo y Once de Septiembre.

En ese decreto se determina detalladamente la forma en que se han de ejecutar las obras, plazos, etc.

Los trabajos se realizarán como se ha dicho á cielo abierto por ser la más práctica para terminar brevemente las obras, ó sea en 13 meses.

Se establece también en el decreto el destino que se dará á la tierra proveniente de las excavaciones, que es el que consignamos ayer, una tercera parte para la municipalidad y el resto para la empresa.

A fin de reducir la duración de las obras se obliga á la empresa á trabajar día y noche y si se excediese en los plazos establecidos pagará una multa de 10.000 pesos por semana de retardo en cada cuadra, y 20.000 por igual retardo en finalizar la obra.

Se responsabiliza á la empresa por todos los desperfectos que pudieran producirse en los afirmados edificios é instalaciones á consecuencia de las obras del subterráneo.

Los ferroviarios

En el Pacífico

Ayer no ha podido sesionar la comisión directiva de "La Fraternidad" por falta de número. Sus miembros están citados para hoy á las 8 p. m.

El conflicto que los maquinistas del ferrocarril Pacífico sostienen con esta empresa sigue sin solución. La gerencia comunicó á los empleados que el que no cumpla con lo dispuesto por ella, contra el artículo 18 de la ley, será rebajado de categoría.

Si se ha de hacer efectiva esta resolución, no sabemos con qué personal de máquinas contará el Pacífico, pues en su totalidad se ha hecho solidario con lo resuelto por la sección Palermo.

En el Central Norte

Son alarmantes las noticias que llegan de Tucumán. El personal de máquinas del Central Norte ha resuelto encarar de una vez por todas la defensa de sus intereses. Al desquicio administrativo, cuyos datos concretos expresó LA VANGUARDIA en números anteriores, se unen ahora los abusos del señor jefe de tracción, Elías Thomas, quien por cuenta propia ha suprimido el descanso semanal que la ley asigna á los maquinistas y foguistas. Tal resolución, arbitraria á todas luces, ha provocado una protesta unánime. Los ánimos están excitadísimos. A última hora se nos informa que el mismo señor Elías Torres pretende trasladar los depósitos de máquinas á Metán, lugar solitario, falto de todos los medios de vista.

Las quejas del personal de máquinas debieran ser debidamente atendidas por el gobierno. Los cargos se dirigen á la administración del Central Norte, acusándola de incuria, de desquiciarlo todo, hasta el extremo que un maquinista, Sosa, falleció [illegible], después de cambiar tres locomotoras á consecuencia del pésimo estado de las vías, que no permiten correr los trenes con una velocidad mínima, estrellándose con la máquina, que descarriló. Se [illegible] también al gobierno anterior de haber colocado en los puestos administrativos y en las oficinas á elementos electorales, inservibles para el ordenamiento de un tren, pero aptos para derrumbar una empresa que debiera ser la más floreciente del país.

Este asunto del Central Norte no quedará así, pues se nos ha asegurado que los maquinistas se aprestan á la lucha por la defensa de sus intereses.

En el Gran Oeste

También reina una gran espectativa entre este personal, que espera de un momento á otro conocer el dictámen del director del Pacífico, señor Gougde, respecto á la rebaja de categoría de tres maquinistas.

Mientras llega á Mendoza la deseada resolución, el personal se agita y organiza, educando su fuerza colectiva para cuando los acontecimientos lo requieran.

En el Oeste

El gerente Lértora no parece tampoco muy bien dispuesto para con los maquinistas de la empresa. Los abusos han determinado una reclamación que se está tramitando ante la superioridad.

Reunión de empresarios

Hoy deben reunirse en la Dirección de Ferrocarriles, los gerentes de las empresas ferroviarias en unión del director de la oficina, ingeniero Shikendanzt, para dar una opinión definitiva y en particular sobre cada artículo del reglamento de trabajo confeccionado por aquella repartición á instancias de "La Fraternidad".

Como los señores gerentes están animados de un espíritu contrario á la organización de los maquinistas y á su mejoramiento gremial, mucho nos tememos resulte confirmada la versión que les atribuye la modificación de muchas cláusulas del reglamento en un sentido contrario á los intereses del personal de máquinas.

Federación Socialista provincial

De acuerdo con la circular pasada á las agrupaciones han sido designados hasta este momento los siguientes delegados:

Avellaneda: Jacinto Oddone.
La Plata: Alfredo J. Torcelli.
Pergamino: Doctor E. del Valle Iberlucea.
Morón: León Lahitou.
Quilmes: Nicolás Bottari.
Lomas: Enrique Villacampa.

Se encarece á las agrupaciones de Junín, San Nicolás, Tres Arroyos, Tigre, Bahía Blanca y Mar del Plata á que designen los suyos y los comuniquen á la secretaría provisoria á fin de que sean invitados á la reunión del Comité que tendrá lugar en La Plata el domingo 26 á las 3 p. m.

Las Rentas de los Trabajadores

Caída de un carrero

En circunstancias que Pedro Candolsi guiaba un carro por las calles Córdoba y Bulnes, á causa de haber dado aquél un barquinazo fué despedido del pescante y cayendo al pavimento, una de las ruedas le pasó por sobre el cuerpo produciéndole varias lesiones leves.

Fué atendido en el hospital de clínicas.

ALUMBRADO PÚBLICO

La intendencia accediendo á un pedido de vecinos ha dispuesto que la dirección del ramo, proceda á colocar 14 faroles á gas incandescente en la calle Lafinur de Malabia á Gutierrez.

Es una mejora que desde tiempo atrás se hacía sentir y por ello la dirección de alumbrado apoyó favorablemente el pedido de los vecinos.

—Por una nota que ha elevado á la intendencia el subintendente de Velez Sarsfield, hace ver la necesidad de aumentar el actual y deficiente alumbrado de la plaza principal de aquella localidad, donde dos ó tres veces por semana se reune el vecindario á gozar del fresco de la noche, veladas que son amenizadas por la banda municipal.

—Accediendo á diversos pedidos formulados por vecinos, la intendencia ha dispuesto que la dirección de alumbrado proceda á la colocación de los siguientes servicios de alumbrado público:

General Paz de Lacroze á Ushuaia, 11 faroles á gas incandescente. Giribone, Ushuaia, Federico Lacroze y otras, 12 faroles á alcohol; en el radio comprendido por las calles Fray Cayetano, Gaona, Argerich, Paez, 19 faroles á kerosene. Este último servicio será colocado á solicitud de la repartición del ramo.

—Han obtenido informes favorables por parte de la repartición respectiva varias gestiones de vecinos para la instalación de servicios de alumbrado en las siguientes calles:

A gas incandescente: Guadancol entre Muñiz y Avenida La Plata 2 faroles. A kerosene: Numancia entre Avellaneda y San Eduardo, 4 faroles. Artes y Oficios entre Independencia y Carlos Calvo, 11 faroles. Morón entre Campana y San Nicolás, 2 faroles. Olleros entre Coronel Fraga y Alvarez Thomas, 5 faroles.

Por lo tanto la intendencia ha dispuesto que la dirección de alumbrado proceda á colocar esos servicios.

—La subintendencia de Flores elevó una nota á la superioridad solicitando se le dejasen en su poder 18 faroles á alcohol que le habían sido provistos por la dirección de alumbrado para colocarlos en la plaza de aquella localidad con motivo de las fiestas del centenario.

La subintendencia aludida pensaba con esos faroles dotar de alumbrado público á la calle Boyacá, Caracas y otras.

Informando la dirección de alumbrado al respecto manifestó que en esas calles se hace completamente innecesario el servicio de alumbrado por ser calles completamente despobladas, pero en cambio hizo notar la conveniencia de destinar esos faroles á la calle Caracas de Gaona á General Paz, por ser una mejora que está reclamando constantemente el vecindario numeroso de ella.

La intendencia dispondrá dentro de poco la colocación de ese servicio como lo aconseja la dirección aludida, lo que demandará un gasto de 56 pesos mensuales.

—El jefe de policía ha dirigido una nota á la intendencia pidiendo alumbrado para el pasaje Escribano, ubicado en la calle Flores, pues la falta de él da lugar á que se produzcan escenas altamente inmorales.

—La comisión de fomento del Caballito ha presentado á la intendencia una nota solicitando se dote de alumbrado público á las siguientes calles: Bacacay, Gaona, Caballito, Bella Vista, Cucha-Cucha, Neuquen, Espinosa y Mendez de Andes.

Fundan esa solicitud en el hecho de que el actual estado del alumbrado de esas calles importantes es completamente deficiente.

Municipales

CASAS PARA OBREROS

La Intendencia ha autorizado á la Contaduría para liquidar y hacer depositar en el Banco de la Nación á la orden del Crédito Público Nacional, la suma de 60.245 pesos destinados á atender el servicio del primer semestre del empréstito "Casas para Obreros", debiendo abonarse 301.22 pesos en concepto de comisión y gastos.

PAVIMENTACION

La Comisión de Fomento del Talar, se ha presentado á la Municipalidad solicitando sea pavimentada la calle José Cubas, desde Avenida los Constituyentes hasta el seminario conciliar de Villa Devoto, con adoquines viejos que se levanten de otras calles del Municipio y con base de arena en vez de hormigón, pavimento que será efectuado por cuenta de la corporación municipal para que sea cobrado después á los vecinos propietarios por servicios trimestrales de acuerdo con la ley 7091.

Según manifiesta la Comisión recurrente es de suma necesidad la construcción de ese adoquinado porque la calle mencionada es la más directa á Villa Devoto y aún la más importante de la localidad, pues es continuación de las calles Juramento, Constituyentes, y toma después el nombre de José Cubas, calle que arranca del Río de la Plata, y cruzando Belgrano con los tres nombres mencionados, llega á la misma plaza de Villa Devoto.

A pesar de todas esas consideraciones de importancia, según creemos, la Intendencia, fundada en el motivo de que el Departamento de Obras Públicas informó que esos adoquines viejos servían para llevar á cabo los afirmados que se construyen bajo la dirección de la Inspección General de Calzadas, no ha hecho lugar á lo solicitado por la Comisión de Fomento del Talar.

CARNAVAL

Un numeroso núcleo de vecinos de la calle Magallanes, de Del Crucero á Irala, ha presentado á la Intendencia una solicitud pidiendo la autorización necesaria para celebrar corso en la referida calle en el próximo Carnaval.

—Una comisión de vecinos se ha presentado ante la Intendencia solicitando autorización para celebrar un corso que, partiendo de las calles Almirante Brown y Alegría, siga por ésta hasta Ministro Brin, y de ésta, por Colorado, hasta Gaboto.

Ambas solicitudes han pasado á informe de la Subintendencia de Boca y Barracas.

—La Sociedad "La Lira" de Villa Alvear, se ha presentado á la Intendencia solicitando permiso para celebrar bailes en el próximo Carnaval, en el local de la calle Serrano 2443.

Pedido de una patente especial — Los importadores de automóviles Odell é Hijos y Cía., han presentado un escrito á la Intendencia Municipal, solicitando sea en adelante acordada por ella una patente especial de importadores — á fin de poder sacar en cualquier momento sus automóviles con el objeto de hacer con ellos diversas pruebas en presencia de los compradores, sin necesidad de estar solicitando para cada automóvil un permiso cada vez que tiene que salir á efectuar las pruebas antedichas.

La Intendencia, manifiestan dichos señores, no percibe en el concepto de esos permisos ninguna renta y sí muchas molestias innecesarias que podrían suprimirse haciendo efectiva la patente que podría denominarse "de importadores", que está prevista en la Ordenanza General de Impuestos para otros ramos.

Con ello podría conseguirse una renta para la Municipalidad y librar de las molestias que originan la tramitación asaz larga de los permisos á que nos referimos.

Sobre este asunto ha de dictaminar el asesor letrado y la Dirección de Tráfico Público.

Queja de vecinos — Una comisión de vecinos de la calle Cuyo, desde Rodríguez Peña á Montevideo, se ha presentado á la Intendencia, haciendo saber los perjuicios que trae al vecindario el gran estacionamiento de vehículos en esa cuadra.

Dicen esos vecinos que muchas veces se ha dado el caso de que rompan las paredes y vidrieras y aún la vereda y el pavimento de la calle.

Piden, en consecuencia, se reglamente el tráfico en esa cuadra.

Empresas fúnebres multadas — La Intendencia ha resuelto aplicar multas de cien pesos á las empresas fúnebres de Pedro Adamoli y Cía. y M. Boso y Hno. por haberse comprobado que los féretros por ellos fabricados, carecían de las condiciones de seguridad exigidas por las ordenanzas respectivas.

—Por haber comprobado la Administración de Cementerios que los féretros fabricados por las casas á continuación detalladas, adolecían de varios defectos penados por la ordenanza respectiva, ha resuelto imponerles las siguientes multas de cien pesos moneda nacional: Lázaro Costa y Cía., Bartolomé Gonella y Hnos. é Iribarne y Cía.

PERIODISMO

La Inmigración — Debido al nuevo formato que adoptará en su nuevo carácter de periódico semanal, el número próximo no aparecerá hasta el 17 del corriente.

Vida de Campo — Para el primero anúnciase la aparición de una revista mensual ilustrada sobre agricultura, ganadería, industria y trabajos rurales, cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense — Esmeradamente impreso recibimos el número correspondiente á febrero.

El número expone claramente la vida interna de la sociedad enumerando los servicios que la colectividad presta á los adherentes.

La Silueta — Con este título aparecerá en breve una revista dedicada por completo á la moda femenina.

sonal; sin importancia colectiva, y el saqueo, el peculado, la expoliación fiscal, tórnanse recursos lícitos de gobierno. La inquisición, que representaba la armonía perfecta entre la iglesia y el fisco, es el modelo en la materia.

De ahí dimana también que las industrias coloniales por excelencia, fueran extractivas: el metal precioso y los ganados cerriles que no demandan sino el trabajo de recoger. Todo ello asumía, en el fondo, un carácter de conquista y personalismo bravío: matarifes y mineros, son casi siempre gente cruda.

La moral de la libertad, considera que el trabajo es el fundamento de la virtud y la primera de las educaciones. Virtud que tiene su gloria en la tierra: la riqueza bien adquirida; y la educación que enseña á asegurarla como ventaja común, por el respeto del esfuerzo ajeno.

Tal fué lo que Sarmiento se propuso, y lo que nos ha asegurado la democracia del porvenir, en la misma crisis de egoísmo actual suscitada por la exageración de aquel impulso. De ahí su constante afán para implantar las industrias pacientes que cimentan el hogar y engendran la previsión del porvenir: especie de espiritualización del trabajo en la solidaridad que desinteresa y ennoblece; las industrias ingeniosas que vinculan con la ciencia y valoran, junto con el trabajo personal, la dignidad del obrero. Por eso quiere multiplicar el árbol, columna primaria de la propiedad y lección amistosa de vida estable; aumentar las comunicaciones que constituyen la urdimbre del progreso, levantan para todos el nivel de la riqueza al sistematizar su circulación, y dilatan la patria dentro de sí misma. Este último fenómeno es, si bien se mira, la salud, que consiste á su vez en una dilatación de la vida, y que Sarmiento quiere ver asegurada por el disfrute de la riqueza personal y del bienestar colectivo. En esto estriba la adquisición de la libertad, que es un estado de espíritu; pues la salud aleja el miedo á la muerte, y de este miedo proviene la superstición. (1)

Así, una de las industrias que más desea aclimatar, es la sericicultura. Ella ha creado en el Oriente una civilización culta y pacífica, la civilización de la seda: quizá el más admirable y antiguo experimento de conciliación entre la domesticidad, el comercio, la agricultura, la estética, la ciencia, la meditación y la urbanidad. Todas las grandes civilizaciones son resultados poéticos: la de la seda en Oriente, la del mármol en Grecia...

Precisaba llevar la propaganda del trabajo civilizador á la sede misma de la intolerancia y de la teología, para demostrar á la vez con ello, el respeto por las cosas del espíritu y la posibilidad de conciliarlas con la ciencia y el bienestar. Tal es el concepto filosófico de la exposición de Córdoba. El político, tiende á multiplicar los centros de producción, para que la autonomía de las provincias interiores pueda mantenerse así, equilibre con la del litoral, y no perpetuamente subordinada á ésta, ó viviendo de ella, como sucede aún; pues lo cierto es que sólo ahora se alcanza en toda su trascendencia aquel propósito. Las "presidencias de obras públicas" iniciadas por Roca en su segunda administración, realizarán ese pensamiento; y con ello la libertad completa del país, contrariada hasta hoy por esos tres recursos de la miseria provinciana: el proteccionismo, el latifundio y las recuas electorales.

Aquella exposición sería también un balance, aunque resultara negativo. Ya era algo hacer ver al país que carecía de industria, y con ello, la necesidad de formarla: la habitual lección de cosas del educador. Las ricas materias primas y la falta de industrias, constituirían el diagnóstico seguro de la miseria reinante. La exhibición de progresos en una ciudad atrasada, era un estímulo de civilización y un acto de justicia distributiva para concluir con los recelos provincianos. La espectación de una zona inmensa de tierras aprovechables, que el mero viaje de Buenos Aires á Córdoba implicaba, haría al extranjero concurrente, la propaganda del país.

Y después, la sacudida despertadora á aquel organismo, paralizado por el orgullo de las cosas muertas y por los dogmas, esas cristalizaciones del absurdo: "credo, quia absurdum". Exhibición de las superioridades ajenas que mejoran la vida y materializan en bienestar común la justicia, superior á todos los privilegios: telescopios y matemáticas (2), para desfondar en estrellas del infinito el pequeño cielo de los santos, tapa del cofre teológico. "Si los cordobeses son reacios, materia de exposición. Si corresponden á la idea que tenemos de su cultura, materia de exposición".

Por último, si resulta miserable el espectáculo de la ciudad conventual, fosilizada por la petrificación de sus iglesias, sepultada en la fosa de sus barrancas estériles: ignorante y bachillera; cazurra y fatua; rezadora y egoísta — beata, en fin — "¡que se avergüence la España!" Es, en efecto, el genuino fruto colonial; pero en medio de todo, ha conservado esta nobleza que merece el más alto respeto del país: la universidad abierta sin excepción por tres siglos. Aunque no sea sino humanidades rancias, lleva trescientos años de leer recostada al muro de sus monasterios, ante la enorme secular extensión de las comarcas analfabetas. Es ese un antecedente de esperanza y un timbre de honor á la vez. "¿Qué, cree usted que Córdoba es cosa así, no más? Es la verdadera joya de la república".

El éxito de la exposición fué grande como enseñanza presente y futura. Aquélla demostró al país que era capaz de muchas cosas consideradas por él mismo imposibles. la fe de Sarmiento; ésta tiene por comentario la Córdoba industrial del presente, única ciudad del país que mueve todas sus fábricas con electricidad producida por las aguas de su dominio. Tuvo, pues, razón Sarmiento, al inaugurar allá el primer grande esfuerzo de nuestra industria. (3)

Buenos Aires carecía de paseos relacionados con su extensión y su importancia futura.

La creación del parque é instituto zoológico y botánico de Palermo, que ambas cosas comprendía el plan de Sarmiento, iba á dotar asimismo á la ciudad con los primeros jardines paisajistas igualmente ideados aquí por él. No dejó de aprovechar la cosa para la lección de civismo, abriendo aquel paseo en la antigua posesión de Rosas, el representante del atraso colonial, y denominándolo con la data de Caseros. Quería que el famoso Palermo de San Benito, residencia del tirano, y por ello temible ú odiosa para tantos argentinos, redimiera su mala fama, ofreciendo á todos el recreo gratuito de las bellas arboledas.

(1) Comentando la extraordinaria virulencia del cólera en Tucumán, Sarmiento decía: Mueren tantos, porque no saben leer. La instrucción prolonga la vida. Nada cuesta más caro que ser ignorante.

(2) El observatorio astronómico y la facultad de ciencias que Sarmiento fundó entonces en Córdoba.

(3) En la inauguración del ferrocarril de Córdoba á la Calera que se efectuó durante su residencia en Córdoba, había dicho en términos precisos, al mencionar los minerales humildes:

"Estas son las verdaderas riquezas de las naciones. El oro y la plata son como las viejas aristocracias. La especie humana no puede ser toda ella aristocrática."

"Pero el carbón, el mármol, el hierro, la cal, son riquezas plebeyas é ilimitadas, destinadas á producir el bienestar de todos."

"Luego, al descender de las montañas las aguas de las alturas vienen creando el poder motor que irá á ser pronto convertido en agitador en el seno de las máquinas."

Cuando se aprecia ahora el cariño popular hacia este paseo, que según la previsión entonces la grandeza futura de Buenos Aires", cuesta concebir el disfavor unánime con que la ciudad acogió su idea, las injurias y sarcasmos que por ello le suscitó. La distancia y los malos caminos, eran los dos grandes argumentos. Nadie sino él concebía entonces la grandeza futura de Buenos Aires; nadie apreciaba su profundo argumento de que el paseo transformaría los malos caminos en vías magníficas: las actuales calles Las Heras y Santa Fe. Dirigió personalmente los trabajos. Allá, por entre los matorrales y los pantanos, iba á caballo con su sombrero de paja, á trabajar por la belleza y la salud, mientras la ciudad, con significativa rebelión de niño, lloraba su cara sucia. Análogas resistencias había despertado otra de sus más características comodidades presentes: el tranvía, inaugurado al segundo año de la presidencia de Sarmiento. Duran hasta hoy los sarcasmos imbéciles contra la sociedad protectora de animales, otra de sus fundaciones: resabio gaucho, decía, del mal trato al caballo en la doma brutal, y de la barbarie pampeana con las reses.

Pero nada igualó su afecto por el árbol. En lo más rudo de la lucha contra Rosas, la arboricultura resume sus preocupaciones de desterrado. La montonera es como las dunas movedizas y estériles: requiere árboles para fijarse y producir.

Apenas regresado al país, funda las quintas agronómicas de Mendoza y de San Juan; y sobre este plantel, inicia una propaganda para la institución en todo su ámbito, de sociedades de arboricultura que intercambien los productos de las diversas regiones: idea utilísima, que aseguraría en veinte años la civilización arbórea del país, pues ya se sabe cuánto aumenta y acelera el cultivo la utilidad de las plantas salvajes.

Sus cartas á Posse, desde Chile y desde Cuyo, contienen siempre pedidos de semillas. Su correspondencia con Aberastain, exhibe la misma preocupación: "Deje encargo á su familia que le reúna los carozos de duraznos de Mayo. Recibí las semillas. No tengo visco." En esta misma carta, le ha hablado profundamente de la constitución y de las escuelas.

Propende á que se funde en Tucumán una sociedad para la explotación de maderas destinadas á la ebanistería artística, y para la talabartería militar, aprovechándose, así, los famosos taninos vegetales. Al efecto, envía desde Chile presupuestos y cálculo de fletes; esboza el plan de una escuela de dibujo para artesanos; ofrécese para contratar oficiales competentes; indica los estilos más aceptados en mueblería; manda juntar en Cuyo sillones viejos de nogal tucumano y los tapiza y pone en uso para valorar la noble materia prima. Todo ello, no hay para qué decirlo, sin la más remota idea de negocio. En 1864, mientras va á hacerse cargo de su legación en los Estados Unidos, pide á Venezuela y Guatemala semilla de añil para Tucumán. Anciano ya, escribe un tratado práctico de "selvicultura".

De un solo golpe inicia los envíos de uva cuyana á Buenos Aires. Compra el fruto de un peral en Mendoza y lo manda en cien canastos del mimbre que había introducido á las islas del Paraná, relacionando así las diversas comarcas por medio de las industrias distintas, ó sea realizando con ello el plan primario de la civilización. Ahora este negocio cuenta por decenas de miles de toneladas. (1) Sólo la mala salud impídele fundar en Junín la lechería modelo, en grande escala. Pues esta es otra de sus preocupaciones de civilizador: el aprovechamiento científico de la vaca. El ganado orejano y el campo abierto, constituyen, con el caballo gaucho, el medio específico de la montonera. Y de aquí su eterna amonestación á los estancieros del latifundio y de los millares de cabezas — puro cuerno: "¡Alambren, no sean bárbaros!" Esto permitirá también el desarrollo de la gran colonización agrícola cuya grandeza prevela desde 1855, enviando al ministro general de Mendoza, para la quinta normal, cincuenta variedades de trigo, ó sea casi todas las que por entonces se cultivaban en el mundo entero. De ahí arrancará la expansión ferroviaria, en que la vida productiva tiene su organismo de relación. Nadie poseyó una idea más clara de la grandeza del país, ni combatió con mayor gallardía el pesimismo quietista que la embarazaba.

En 1859, discútese en la legislatura de Buenos Aires una garantía del 7 o|o al capital de 800.000 pesos que se propone invertir cierta compañía ferroviaria en una línea á San Fernando, cuasi suburbio de la capital. Los representantes encuentran excesiva la suma. Sarmiento considérala exigua hasta lo ridículo, afirmando que los ferrocarriles argentinos llegarán pronto á valer, no ochocientos mil pesos, sino ocho millones. Risas de incredulidad. El orador se exalta y exclama con provocadora convicción: ¡Ochenta millones! Nuevas risas estruendosas. ¡¡Ochocientos millones!! Carcajada homérica. Y entonces, Sarmiento enfurecido:

—Pido á los taquígrafos que hagan constar esta hilaridad en el acta. Quiero que las generaciones venideras aprecien mi inquebrantable confianza en el progreso de mi país. Y al mismo tiempo "(abarcando con ademán despreciativo las bancas)" ¡con qué clase de hombres he tenido que lidiar!

Los ferrocarriles argentinos representan ya un capital de mil millones.

Aquella noble quimera necesitaba la ínsula proverbial, y Sarmiento hubo de adquirirla pronto, allá por 1855, en el delta frondoso que se proponía "descubrir" para la civilización, entregando al provecho la inculta feracidad. Tal fué el origen de su Carapachay (2) húmeda y querida.

El delta representaba, en efecto, una verdadera tierra virgen á las puertas de Buenos Aires, y Sarmiento pretendía ser su Robinson, para lo cual predisponíanle, en efecto, el espíritu novelesco y el positivismo experimental. Allá había riqueza para una población de cien mil habitantes según sus cálculos.

Semejante plan, requería como elemento principal el árbol: primer "civilizador" de las comarcas palustres. Carapachay debía ser el parque forestal, donde empezaría la plantación progresiva de un millón de individuos para ejecutar su propósito. Data precisamente de entonces la introducción del eucalipto y del mimbre, pues profundizando estas cosas hasta la entraña del país, como era menester, aquel creador pretendía, en simultáneo impulso, plantear sus leyes y constituir su bosque. La eminencia de su remonte, dábale en conjunto el dominio de la vasta heredad argentina; y porque esos grandes vuelos son específicamente de condición divina, ahí estaba el secreto de aquella ubicuidad para el bien, que fuera monstruosa, si no constituyera un elemento vital como el sol y como la lluvia.

Pero el árbol insular le interesa también en su exuberancia desdeñada. Ama sus álamos y sus sauces, ahora mineralizados por la tosca incrustante, en sílices amarillos que jaspea la veta original, como dedicando al viejo cultivador un monumento geológico en roca imperecedera (1). Manda ensayar á Europa, entiendo que con éxito, la corteza del ceibo para fabricar papel; pues de algo ha de servir, afirma, ese árbol que no da leña, fruto ni sombra.

(1) No he podido obtener datos precisos respecto á estos dos artículos, pues la Dirección General de Estadística de la Nación, no los tiene. Sería interesante, sin embargo, establecer el alcance de estas iniciativas tan peculiares de Sarmiento.

(2) Carapachay era el nombre de la antigua nación indígena que habitaba las islas del delta. Sarmiento solía l'amar "carapachayos" á los insulares.

Aquella difusión del papel, es una de las glorias que menciona en su último mensaje al congreso. La importación ha aumentado durante su gobierno, de doce mil á doscientas mil resmas. Se escribe más, sobre todo contra él mismo. ¿Qué importa, si ha nacido para el hacha de leñar como sus árboles valerosos?

Carapachay fué el área pintoresca de Sarmiento. Tres ranchos de tabla rústica, sustituídos luego por una construcción más capaz, también de madera isleña, sin lujo alguno; una hortaliza, un corral donde figuraban como plantel predilecto varios avestruces blancos que mandó capturar por las guarniciones de los fortines, para ver de fijar en especie el albinismo esporádico; algunos liños de eucaliptus y un rudimento de quinta normal para uso propio, constituían la modesta posesión. Allá educaba sus pájaros, esos otros niños alados, predilectos de su ternura (2). Allá pasaba días felices, brindando la cerveza convival con sus amigos, remando en su canoa inglesa, estudiando y hasta explorando un poco la mórbida vegetación pantanosa en su viejo "poney" zaino, á cuyos lomos se ahorcajaba con sus botas de granjero, su bata de cachemira con alamares, regalo de Urquiza, su sombrero de paja y su machete desbrozador, como un general rusticano de aquel pequeño Far-West. Pero el encanto principal constituíalo la contemplación de la naturaleza, profundamente amada por su dichosa fatiga de creador y sus instintos de artista. "¡Cuántas veces hemos ido á las islas del Delta del Paraná, por ver una luna llena sobre los silenciosos canales!"

Sentía con honda quietud de bienestar, el otoño amado de los poetas; y era su encanto gozar en belleza solitaria, desde una glorieta aérea instalada en la copa de los árboles domésticos, las tardes del río inmenso cuya mansedumbre profundizaba el oleoso muaré del agua turbia, mientras en los bancos bullían, plata y oro vivaces, los cardúmenes que la bajante sorprendió, y allá á lo lejos el crepúsculo iba transparentando sobre su abanico rosa, los sauzales evaporados á la Fragonard en flotantes herborizaciones de hinojo.

Abajo, yacía la piragua; la corriente del canalizo, chasqueaba como en confidencia infantil su lengua cristalina; de las chozas invisibles, llegaba, entre confusos rumores, algún ladrido; la estrella pastoril repetía su chispa en la luciérnaga del matorral y su viso azul en la flor natátil del camalote. Mientras allá arriba, la gran cabeza de perfil simiesco soñaba su ensueño de patria colosal, ante la inmensidad del agua que transcurría hacia los mares lejanos...

(1) Para aprovechar aquella excelente arcilla, fundóse en Zárate, bajo el patrocinio de Sarmiento, una fábrica de tejas, denominada por él "Tullerías de Zárate".

(2) Fragmento de carta á su nieta Elena, desde Rosario de la Frontera, en 1886:

"Te incluyo el glorioso telegrama que anuncia la venida de un tordo de Santa Cruz de la Sierra, destinado á embellecer y alegrar con sus cantos el "Avatium", de que [illegible] "as cuenta, sin novedad."

"Imagínate á una prima donna negra, [illegible] una aria con la acción de la Sarah Bernhardt, tendiendo el cuello para dejar [illegible] los sonidos, haciendo trémolos con [illegible] como el tejedor, aunque [illegible] el manto dorado que cubre [illegible] como una capa pluvial."

"Pedíla tiera uno desde 1872. Conoció á la apertura del ferrocarril (1876) y vive, año [illegible] la bienvenida al visitante con su canto [illegible] Santa Fe, (boyero) [illegible] que [illegible] tro, pues [illegible] el tiempo, poco oigo. Su presidencia [illegible] nuevo encanto y el recuerdo será imperecedero."

"En Alemania enseñan á cantar trozos ó aires de óperas populares á los pajaritos de la familia."

"HISTORIA DE SARMIENTO"

Por comisión especial del Consejo Nacional de Educación, el escritor argentino Leopoldo Lugones ha publicado un libro: "Historia de Sarmiento", del que extractamos uno de sus mejores capítulos, "El Innovador", para publicarlo en nuestro diario.

La "Historia de Sarmiento", será el libro del Centenario del pensador. Nos será grato ocuparnos de él en números próximos, dejando constancia, por ahora, de la transcripción que hacemos.

Licenciamiento de conscriptos

Hoy deben ser licenciados los conscriptos de la clase de 1889 que permanecieron en los cuarteles para los servicios internos y de destacamento.

Constituían ese contingente los números más altos del sorteo, los infractores, los castigados por faltas disciplinarias, etc., hasta formar 100 plazas por cuerpo.

Los conscriptos de la clase de 1890 están, ya en condiciones de prestar los servicios de aquéllos, reemplazándolos desde la fecha.

Los que serán licenciados hoy han cumplido trece y medio meses de servicio, pues fueron llamados á las filas el 2 de enero de 1910.

Vuelvan con alegría á la vida ciudadana.

La huelga gráfica

Sigue sin novedad el conflicto de la imprenta Soteras y Val.

Los huelguistas observan una actitud solidaria, y los patrones acuden inútilmente á todas partes en procura de nuevo personal.

La Federación Gráfica Bonaerense recomienda el concurso de todos los obreros del gremio para asegurar el triunfo huelguista.

Del Interior

BUENOS AIRES

La obra de Almafuerte

LA PLATA, 14 — Muy en breve debe aparecer impresa la obra poética de Almafuerte.

El gobierno de la provincia mandó entregar al poeta la suma de 10.000 pesos concedida á ese efecto.

SANTA FE

Accidente en la Refinería

ROSARIO, 14 — En la madrugada de ayer, en el departamento llamado Tintina Blanca de la Refinería Argentina, el operario Martín Ferro fué víctima de un accidente.

Estando en su puesto de trabajo, una de las poleas de transmisión le arrojó con violencia al pavimento, produciéndose una herida de bastante gravedad.

TERRITORIOS NACIONALES

En la cárcel — Un director sanguinario y un sub director neurótico — Castigos á los presos — Dos heridos de bala — Pidiendo justicia

SANTA ROSA DE TOAY, 14 — En la cárcel de detenidos se han puesto en práctica procedimientos bárbaros y criminales, sometiendo á los encausados á terribles castigos, reñidos con el más elemental sentimiento de humanidad.

El director señor Pérez tiene en su haber deplorables antecedentes: varias veces fué procesado por delitos contra la propiedad, no obstante continúa gozando del empleo y de los cuantiosos provechos que saca de la administración del establecimiento.

El sub director es un tipo completamente neurótico. El siguiente rasgo de su carácter lo dibuja moralmente. Uno de los días de la primavera anterior, al escuchar la algarabía de los millares de pájaros que anidaban en los árboles de los patios, ordenó á varios presos que destruyeran todos los nidos, no importándole que estuvieran con huevos ó pajarillos, cumpliéndose la criminal medida del neurótico.

Este empleado es el que impone á los presos plantones de cuatro horas sobre dos ladrillos, y recomendando á los soldados de la guardia hagan cumplir el castigo á golpes.

También es el inventor del castigo llamado del "banquillo", que consiste en poner al detenido durante tres días, desde que se abren los pabellones hasta que se cierran, sentado en un banquillo muy estrecho é incómodo, y en ese estado tiene que permanecer á la intemperie llueva ó haya sol.

En este inquisitorial establecimiento han sido heridos de bala dos presos, ambos dentro de sus respectivos pabellones. El herido en el pabellón número 1 dió lugar á un sumario, cuyo resultado ha sido la exoneración del celador de servicio aquella noche, quien no pudo evitar el hecho porque el centinela lo hizo retirar, y después introduciendo el cañón de la tercerola por el ventanillo de la puerta apuntó é hizo fuego.

Del otro herido, llamado Juan Leguizamón, no se levantó sumario, quedando impune la salvajada. Este detenido fué herido en una nalga, pues se encontraba durmiendo en la tarima.

El director hace salir á los presos á trabajar en el arreglo de las calles, sin pagarles nada. Este mismo señor consiguió del presidente municipal permiso para con el pretexto de embellecimiento de la ciudad arreglar un gran solar destinado á plaza pública. Obtenida esta concesión, hizo salir á los presos á trabajar, advirtiendo que el que negara sería despojado de cuantos efectos tuviese en el establecimiento y castigado severamente.

Por este procedimiento, la plaza pública, propiedad de la comuna, se trocó en quinta del director, cuyos frutos cultivados por los presos, le permiten ahorrarse bastantes pesos.

El rancho que se sirve en el establecimiento es inmundo, solamente lo comen aquellos que no tienen recursos de ninguna clase.

Es de advertir que todo lo denunciado lo saben altos y bajos empleados de la curia, pero nadie quiere malquitarse con el cruel é interesado director. En cuanto á las autoridades no hay para que decir que el señor Pérez las tiene conquistadas con los obsequios de hortalizas y legumbres, productos de la nueva quinta.

Lo reseñado es parte de lo mucho que pasa con los desgraciados presos que tienen que sufrir la conducta de la dirección que no puede ser ni más tiránica ni más torpe.

El inspector general de justicia haría una obra humanitaria girando una visita para terminar con tanta vergüenza como la enunciada.

Hechos Diversos

EN LA PRISIÓN NACIONAL

La prisión nacional que tan tristes recuerdos evoca, fué anteayer teatro de otro crimen más.

El sargento Alvarez, para reprimir un ataque dió muerte días pasados á un detenido. Anteayer mientras el sargento cruzaba el patio, el penado José Bejerano, condenado á 15 años de prisión, lo abrazó clavándole un puñal en el pecho. Alvarez falleció en el momento.

La desorganización que reina en la prisión es por demás censurable; el régimen de terror impuesto por la dirección del establecimiento se ha puesto en evidencia por los numerosos muertos habidos en los últimos meses.

Los presos destilan odio por el duro trato á que están sometidos. El asesinato cometido por el oriental Bejerano, parece ser la venganza por el paisano muerto hace unos días.

El ministro de guerra conferenció ayer con el presidente de la república, acerca de los honores que se rendirán al sargento Alvarez.

Parece que se trata de acordarle honras fúnebres especiales, en razón de haber muerto en cumplimiento de su deber.

TENTATIVAS DE SUICIDIO

En su domicilio, Río Janeiro 369, intentó suicidarse el jóven José Gennan, bebiendo una solución de bicloruro de mercurio. Cuando el veneno comenzó á producirle dolores en el tubo digestivo, dió cuenta de lo que había hecho, á su familia, la que requirió la intervención de la Asistencia Pública, siendo aquel atendido y dejado fuera de peligro.

Interrogado por un empleado de la comisaría 11, manifestó que había llevado á cabo ese atentado en un momento de extravío mental.

—En la casa de la calle Carlos Calvo 2647, Santiago Basadra encontrándose algo ébrio y, debido á disgustos de familia, intentó suicidarse infiriéndose con el cortaplumas dos heridas en el pecho sobre la tetilla izquierda. Las heridas resultaron superficiales y leves. Fué curado en la farmacia de las calles San Juan y Alberti.

MENOR MUERTO POR QUEMADURAS

El niño de 4 años Manuel Pérez, en el interior de la casa de sus padres, calle Sin Nombre, entre Cozurzu y Tolonero, cayó de una silla donde se encontraba sentado sobre una olla de caldo hirviendo que al derramarse le produjo quemaduras graves en el cuello, pecho y vientre.

En estado agonizante fué transportado por sus padres á la estación sanitaria de San Carlos, donde dejó de existir momentos después.

LADRON DETENIDO

Se le aplicará la ley de residencia

Ha sido detenido por la comisaría de investigaciones otro ladrón profesional, extranjero, al cual se le aplicará la ley de residencia.

El es Antonio Bresky, que también figura en los registros policiales como Eduardo ó Antonio Gran (a) "La Roquette". Nació en París el año 1884 y vino al país en 1890, aprendiendo con su padre el oficio de carpintero, lo que le permitió aprender también fácilmente el manejo de las herramientas que sirven para abrir puertas y ventanas. Se inició en el robo en compañía de su hermano Ladislao Bresky, que se encuentra en la Penitenciaría purgando una condena de 6 años de prisión por robo, bajo la dirección del decano de los ladrones argentinos, Julián Mendoza ó Honoros, que á pesar de haber pasado de los 60 años todavía sigue ejerciendo su oficio.

Bresky tuvo su primer proceso por robo en Setiembre de 1896, y el último, por robo y lesiones, en diciembre de 1903, habiendo sufrido varias condenas.

Se le embarcará para Francia, su país natal, en el primer vapor que parta con ese destino.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

La comisaría de investigaciones fué avisada hace pocos días de que frecuentaba los hoteles de la capital un sujeto que se decía teniente segundo del ejército y pertenecer al cuarto militar del presidente de la República. Como se sospechara de la veracidad de esa investidura, se le vigiló, llegándose á saber algunos días después que no era tal militar y que se dedicaba á la estafa.

Se pudo comprobar, por ejemplo, que á Carmelo Locasio, dueño del salón de lustrar de la calle Libertad 424, con la pro-

(Continúa en la pág. 4a.)

mesa de conseguirle algunas decenas de billetes de lotería para la venta, le estafó 5 pesos, intentando sacarle después más dinero, que aquél se negó á entregar por desconfianza. También el día 6 de este mes estafó invocando ese carácter, á los señores Depañadoro y Asplazu, Rivadavia y Ecuador, dos pistolas de cabo de nácar, avaluadas en 33 pesos cada una, que empeñó el mismo día por una cantidad mucho menor en el Banco Municipal de Préstamos.

Ese sujeto, llamado Alberto J. Urquiza, fué detenido ayer por el empleado de la comisaría de investigaciones Diego E. González.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la esquina de las calles Paso y Cangallo, se produjo un choque entre los automóviles 296, dirigido por Juan Giamateo, y el núm. 1352, guiado por Alfredo Rizzoto, resultando el primero de los vehículos con desperfectos por valor de 200 pesos y el segundo con la rotura de dos guardabarros que no han sido valuados.

En el pescante del primer vehículo viajaba en compañía del "chauffeur" Luis de Antonio, el que fué despedido de su asiento á consecuencia del choque, y al caer al pavimento se produjo varias lesiones de poca importancia en el rostro que le fueron curadas en una farmacia próxima.

—En las calles San Juan y Sarandí chocaron un tranvía de la empresa Anglo Argentina con un carro dirigido por Elías Sierra. De resultas de la colisión sufrió desperfectos el tranvía por valor de 20 pesos.

SUSTRACCIÓN DE DINERO EN UN BANCO

La señora Luisa Zaporiti de Conti nos manifiesta que la sustracción de 2052 pesos, que aparece en la noticia de policía de ayer, se realizó en la forma siguiente:

En el momento que había dejado la libreta con la citada cantidad en la ventanilla del Banco de la Nación Argentina, un señor le llamó la atención diciéndole que se le había caído un peso al suelo. Dió media vuelta no viendo nada en el pavimento; entonces el empleado del establecimiento le llama la atención diciéndole que en la libreta no se hallaba cantidad alguna de dinero.

La citada señora, con el susto consiguiente, insistió diciendo que en la libreta estaba el dinero.

De la cantidad sustraída sólo 750 pesos estaban en dinero efectivo; el resto iba en cheques de diferentes Bancos, y que seguramente no se pueden hacer efectivos, pues se ha dado el aviso consiguiente.

ROBOS Y HURTOS

— Atilio Domingo se ha presentado en la comisaría 33a., denunciando que de la fábrica de mosaicos que posee en la calle Forest 139, le han sustraído ayer tres máquinas para hacer mosaicos y varios moldes para los mismos.

Estos objetos los estima en la suma de 499 pesos.

—Luis Bargarán se ha presentado en la comisaría 39a. denunciando que anteanoche le han sustraído de su domicilio, calle Repubilquetas 2691 varias alhajas que justiprecia en la suma de 700 pesos.

—En la comisaría 29a. se encuentra detenido el sujeto Ramón López González, acusado de hurto á Claudio Paz.

COSTALADA — En momentos que Arturo Ciquitti cabalgaba en el interior de los mataderos, á consecuencia de haber costalado el animal sufrió la dislocación del pie izquierdo.

Fué atendido en la Estación Sanitaria de la localidad.

LA MORAL EN LA CALLE — Por faltar al respeto á una señorita en la vía pública, fué detenido por un agente de la comisaría 29a., Luis T. Turni.

La Justicia

Causas criminales

—En la causa seguida á Raúl Galli por homicidio perpetrado en la persona de Julio Mariño, el fiscal doctor Carlos O. Bunge se expidió pidiendo para el procesado la pena de 19 años de presidio.

El hecho de que está acusado Galli ocurrió el 26 de diciembre pasado en el local del stud Ituzaingo. La víctima era vareador de caballos.

El juez doctor Sotero Vasquez, por la secretaría del doctor Espinosa, dictó sentencia ayer en las siguientes causas:

Isabelino Zanelli, por encubrimiento de hurto, á diez meses de arresto.

—Andrés Daniel Bregante, por hurto, á siete meses y medio de arresto.

—Luis Barté, por hurto á dos años de penitenciaría.

—Bernabé Riocobo, por hurto, á seis años de la misma pena.

Jueces de paz en los territorios nacionales

Por decreto de ayer se han hecho los siguientes nombramientos en la justicia de paz de los territorios nacionales.

Juez de paz en Parera (Pampa Central), el señor Manuel J. Ceballos; juez de paz en Valcheta (Río Negro), el señor Marco Mancebo, y juez de paz en Las Lajas (Neuquén) el señor Hilario Niño.

De Alemania

Las elecciones parciales al Reichstag desde 1907 — Medidas reaccionarias anunciadas — La idea republicana — Las mujeres socialistas — Arte y propaganda

Berlín, enero de 1911.

La "Freisinnige Zeitung", el antiguo órgano de Eugenio Richter, ha hecho una lista de las elecciones parciales al Reichstag que han tenido lugar, después de las elecciones generales de enero de 1907. Ese trabajo muestra los progresos realizados por el partido socialista desde el día en que se le creyó aniquilado.

Ha habido 39 elecciones parciales. Los conservadores han perdido dos puestos: uno lo han ganado los nacionales-liberales, el otro el partido demócrata. Los socialistas cristianos han perdido un puesto, ganado por los nacionales-liberales. Los antisemitas han perdido dos puestos ganados por los socialistas. El centro católico ha ganado un puesto á los liberales independientes. Los güelfos han ganado un puesto sobre los nacionales-liberales. Los nacionales-liberales han ganado un puesto sobre los socialistas-cristianos, y otro sobre los conservadores, pero han perdido seis: uno ganado por los güelfos, los otros cinco por los socialistas. Los socialistas han ganado nueve puestos: dos á los demócratas, dos á los antisemitas y cinco á los nacionales-liberales.

Los partidos de la derecha, han perdido pues 5 puestos, la izquierda 6 puestos, el centro católico y los güelfos han ganado 2 puestos, y los socialistas 9 puestos.

* * *

Los diarios reproducen la nota siguiente: "El canciller del imperio, en un discurso sobre la política interior respecto á la reforma del código penal, ha anunciado que se iba á dar mayor alcance á la represión del delito de excitación á la rebelión ó al crimen.

"En adelante, el solo hecho de haber citado como ejemplo ciertos crímenes ó casos de rebelión, ó bien haber hecho el elogio con el objeto evidente de estimular á imitarlos, será castigado como una incitación al crimen ó á la revolución."

El "Correo de la Bolsa" escribe á este propósito:

"Pongámonos de nuevo en guardia contra el peligro que ofrecen semejantes leyes. Esta se distingue especialmente por su carácter reaccionario, y podría prestarse por parte del fiscal á todo género de interpretaciones.

"Las obras sobre la Revolución francesa y la hecha en Inglaterra por Cromwell, serían perseguidas también."

* * *

Las recientes sesiones del Reichstag han producido en toda Alemania una profunda impresión.

En una de ellas, los socialistas han protestado contra la vuelta del kaiser al régimen personal, al cual parecía haber renunciado en 1908, en ocasión de la crisis imperial provocada por la interview del "Daily Telegraph".

Además, los socialistas han aprovechado la ocasión para afirmar altamente sus ideas republicanas y declarar su firme esperanza de ver la Alemania imperial transformada en república alemana.

Después de haber recordado entre otras cosas el apoyo buscado por el kaiser cerca de los católicos alemanes, el socialista Ledebour hizo alusión á la suerte de los Stuarts en Inglaterra, de los Borbones en Francia, y recientemente del joven rey de Portugal, agregando.

"Nosotros somos un partido republicano. El régimen socialista para el Estado y la sociedad no es posible más que con la forma republicana. Nosotros continuaremos siguiendo el mismo camino y lucharemos hasta el fin."

* * *

Cuando, el 15 de marzo de 1908, entró en vigor el nuevo derecho alemán de reunión y de asociación, cuando las mujeres hubieron por fin obtenido la igualdad de derechos tan deseada, se diseñaron dos tendencias en nuestro partido. Los unos, igualitarios un poco especulativos, querían que las mujeres y las jóvenes no formaran agrupaciones particulares en el interior del partido. Vosotras tenéis — decían — los mismos derechos que los compañeros; cargad con los mismos deberes.

Otros, por el contrario, querían que se reunieran las mujeres en conferencias particulares á fin de iniciarlas mejor, por medios apropiados á su temperamento, en el saber económico y político.

Se hizo valer sobre todo que en las familias proletarias que tienen muchos hijos es difícil pedir al padre y á la madre, una y otro miembros del partido, frecuentar las mismas reuniones de noche.

En una palabra: las mujeres y las jóvenes socialistas conservaron — además del derecho de asistir á las asambleas generales para hombres y mujeres — sus reuniones y conferencias particulares...

Once veces por año, el cuarto lunes de cada mes (exceptuando diciembre), las compañeras de las ocho circunscripciones del "Gran Berlín" tienen su "velada de lectura". Hay allí informes, discursos y discusiones sobre todos los puntos que afecten al bien público. Nosotros hemos visto cantidad de agitadoras y de organizadoras surgir de esas escuelas de estudios. Después de un interregno de dos meses, nuestras valientes compañeras van á reanudar ese importante trabajo emancipador.

La organización de las mujeres y muchachas socialistas de Alemania hace rápidos progresos. En 1909, el comité director del partido podía registrar 62.259 compañeras; á mediados de 1910, su número sube á 82.642, y en este momento hay cien mil!

El tiraje de la "Gleichheit" (Igualdad), órgano de nuestras mujeres é hijas, redactado á las maravillas por la compañera Clara Zetkin, se confunde con la suma de organizadas (100.000). Más de 600 mujeres son miembros de los comités locales ó centrales del partido, y no podemos más representarnos una elección sin la cooperación activa y eficaz de nuestras bravas compañeras. Ellas ayudan á distribuir nuestros panfletos, nuestros almanaques, nuestras boletas de voto, y todo nos permite esperar que en las grandes elecciones de 1911 nuestras admirables militantes serán las amazonas de la victoria.

* * *

Se ha incriminado en lo de Moabit el trabajo de emancipación intelectual de los proletarios. Y, en efecto, nuestras organizaciones obreras se dedican á ella con mucho celo. Cada vez, por ejemplo, que Max Reinhard (el célebre director de teatros, cuya compañía es favorablemente conocida en toda Europa), ha dado en el gigantesco circo Schumann el "Rey Edipo" de Sófocles, millares de obreros y obreras han asistido atentos, anhelantes de emoción, á la representación de la gran tragedia del poeta antiguo. Un proletariado que se eleva á tales goces estéticos, está por arriba de todos los ultrajes de una burguesía rabiosa.

De tres conciertos sin más programa que Beethoven, los dos primeros han sido ya dados con gran éxito, y el tercero tendrá lugar el 15 del corriente mes. Es á nuestras valientes ciudadanas á las que debemos estos tres conciertos. Qué decir de esas sonatas, tríos, cuartetos, de esos cantos y solos de pianos, y ante todo de esa overtura de "Leonora III", de ese concierto para violón, de esa sinfonía "Heroica"! Y lo repito, son proletarios los que, en medio del vendabal de ultrajes y de procesos, marchan hacia su ideal, la lira en la mano...

Por el contrario, en el campo enemigo, qué abismos de mezquindad y de pequeñez!

En estos últimos tiempos, á von Jagow, prefecto de policía de Berlín, se le ha puesto en la cabeza someter á la censura la "Freie Volksbuhne" y la "Neue Freie Volksbuhne", es decir, las dos grandes organizaciones obreras que ofrecen al proletariado los mejores dramas y comedias del repertorio mundial. Las dos organizaciones dramáticas han interpuesto apelación contra el proceso de este prefecto beocio. Fué en vano! El parecer de von Jagow ha triunfado ante los superiores burocráticos. Resta el tribunal administrativo supremo de Prusia..., rayo de esperanza que no brilla sino muy débilmente. Esto no desanima á nuestros militantes.

* * *

La cooperativa obrera se sirve ahora, para su propaganda, del cinematógrafo. Se ven los almacenes, panaderías y hornos, mataderos, casas de habitación, fábricas de la cooperativa, aún la fabricación de los principales artículos del consumo cuotidiano.

Esto hace gran impresión, y los adherentes acuden en masa á nuestras instituciones económicas.

G. DAVIDSOHN.